

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de inversiones en empresas del grupo a largo plazo**

Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas de grupo por importe de 443.735 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 14 de la memoria adjunta. Dichas inversiones suponen una cifra relevante de las cuentas anuales de la Sociedad, pues representan aproximadamente un 41% del total del activo.

Tal y como se indica en la nota 3.5 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La valoración de dichas participaciones requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

Atendiendo al importe de este epígrafe, así como a los juicios y estimaciones necesarios para la determinación de los importes recuperables, consideramos esta área una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Hemos evaluado la metodología de valoración utilizada por la Sociedad, analizado las proyecciones, contrastado las hipótesis significativas relacionadas con los flujos proyectados y analizado las áreas de juicio críticas. Con nuestros expertos hemos contrastado, asimismo, las tasas de descuento utilizadas por la dirección.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria adjunta, en relación con esta cuestión, son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a los procedimientos realizados, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el enfoque e información desglosada por la dirección es razonable y coherente con las evidencias obtenidas.

Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra

Tal como se señala en la nota 21.3 Activos y pasivos contingentes de la memoria adjunta, la fábrica que la Sociedad opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuya concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección de Costas y el Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los que 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones.

Hemos obtenido una adecuada comprensión de los hechos y de la situación procesal en la que se encuentran los diferentes litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra.

Asimismo, hemos obtenido el análisis realizado por la dirección y sus asesores, por escrito y mediante reuniones con los mismos, sobre la situación de los diferentes procedimientos y los argumentos que soportan sus conclusiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Mediante tres procedimientos interpuestos por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas, que actualmente se dirimen en la Audiencia Nacional, se impugna la referida Resolución. En los tres procedimientos la Dirección General de Costas y el Mar, con fecha 6 de marzo de 2019, se ha allanado a las pretensiones de las partes actoras. El procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra se encuentra, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, en la última fase de su tramitación y próximo a su sentencia; los dos restantes procedimientos quedaron pendientes de señalamiento para votación y fallo y, en consecuencia, pendientes de sentencia en fechas anteriores al cierre del ejercicio, situación que continúa a la fecha de formulación.</p> <p>Tal y como se indica en la nota 21.3 de la memoria adjunta, la Sociedad considera que su fundamentación jurídica sustenta la legalidad de la prórroga de la concesión y, en consecuencia, estima obtener un fallo favorable a dicha legalidad.</p> <p>Aun así, tal y como se recoge en la referida nota de la memoria, la Sociedad ha estimado la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual combinación de circunstancias, entre las que figura el cese de actividad de la planta.</p> <p>Atendiendo a la importancia de los juicios y las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad en la valoración de la probabilidad del riesgo, así como a la magnitud del impacto asociado, en caso de que la resolución de los litigios fuese contraria a los intereses de la Sociedad, hemos considerado su evaluación una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Para la evaluación de los hechos y de la documentación mencionada hemos contado con el apoyo de nuestros expertos legales.</p> <p>En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que los juicios de la dirección, y la información revelada sobre estos litigios, son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Ence del que la Sociedad es la Sociedad dominante, que la mencionada información del IAGC se incluye en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 10.2 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 26 de febrero de 2020 sobre las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

26 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01079

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

**Estados financieros del
Ejercicio 2019**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Miles de Euros	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible	12	9.294	8.163
Propiedad, planta y equipo	13	153.687	118.251
Activos financieros a largo plazo-			
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	14	443.735	369.726
Créditos a empresas del grupo y asociadas	22 y 28	252.892	206.335
Derivados de cobertura	22 y 25	1.419	268
Otras inversiones financieras	15 y 22	1.439	857
Activos por impuestos diferidos	26	28.729	32.636
		891.195	736.236
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	16	22.616	15.788
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17 y 22	58.645	119.063
Administraciones Públicas deudoras	26	1.582	12.560
Impuesto sobre beneficios, deudor	26	6.478	-
Activos financieros a corto plazo-			
Otras inversiones financieras	15 y 22	4.409	2.178
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15 y 22	99.368	146.398
Otros activos corrientes		932	768
		194.030	296.755
TOTAL ACTIVO		1.085.225	1.032.991
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	19.1	221.645	221.645
Prima de emisión y reservas		334.462	332.042
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(43.668)	(71.196)
Dividendo a cuenta		(12.493)	(51.309)
Acciones propias	19.5	(11.783)	(4.352)
Otros instrumentos de patrimonio neto	19.7	11.482	13.505
Beneficio del ejercicio	19.4	56.014	96.668
TOTAL FONDOS PROPIOS		555.659	537.003
Ajustes en patrimonio por valoración	19.6	(5.997)	(14.798)
Subvenciones	19.9	1.208	1.241
TOTAL PATRIMONIO NETO		550.870	523.446
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera-			
Obligaciones y otros valores negociables	22 y 23	148.692	145.443
Deudas con entidades de crédito	22 y 23	155.000	110.000
Otros pasivos financieros	22 y 23	24.560	19.229
Instrumentos financieros derivados	22 y 25	157	142
Pasivos por impuestos diferidos	26	9.453	7.358
Provisiones a largo plazo	21	2.410	2.336
Otros pasivos no corrientes	24	910	512
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	22 y 28	184	-
		341.366	285.020
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera-			
Deudas con entidades de crédito	22 y 23	1.131	892
Otros pasivos financieros	22 y 23	4.470	3.185
Instrumentos financieros derivados	22 y 25	6.244	15.971
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18 y 22	166.688	186.821
Impuesto sobre beneficios, acreedor	26	-	6.386
Administraciones Públicas acreedoras	26	2.506	1.594
Otros pasivos corrientes		-	-
Provisiones a corto plazo	21	11.950	9.676
		192.989	224.525
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.085.225	1.032.991

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2019 y 2018

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios-			
Ventas	7	375.711	426.149
Resultado por operaciones de cobertura	25	(30.049)	3.734
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	16	2.706	2.748
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	13	1.688	1.037
Otros ingresos de explotación	28	27.282	24.355
Subvenciones de capital transferidas a resultados	19.9	1.363	678
Subtotal Ingresos de Explotación		<u>378.701</u>	<u>458.701</u>
Aprovisionamientos-			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8	(212.979)	(208.464)
Trabajos realizados por otras empresas		(24.378)	(22.481)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(527)	(248)
Gastos de personal	9	(49.494)	(41.474)
Dotación a la amortización del inmovilizado	12 y 13	(18.970)	(19.970)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	12 y 13	3.122	3.402
Deterioro del valor sobre activos financieros		(1.213)	(170)
Otros gastos de explotación	10	(87.657)	(87.203)
Subtotal Gastos de Explotación		<u>(392.096)</u>	<u>(376.608)</u>
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		<u>(13.395)</u>	<u>82.093</u>
Ingresos financieros-			
De participaciones en instrumentos de patrimonio -			
De empresas del Grupo y asociadas	14 y 28	72.330	50.215
De valores negociables y otros instrumentos financieros -			
De empresas del Grupo y asociadas	28	8.176	9.898
De terceros		205	163
Gastos financieros-			
Por deudas con terceros	11	(9.645)	(30.455)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	11 y 25	450	(3.421)
Diferencias de cambio		1.541	3.005
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14	(3.491)	(356)
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO		<u>69.566</u>	<u>29.049</u>
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>56.171</u>	<u>111.142</u>
Impuesto sobre beneficios	26	(157)	(14.474)
BENEFICIO DEL EJERCICIO (*)		<u>56.014</u>	<u>96.668</u>

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

Miles de euros	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DEL EJERCICIO (*)		56.014	96.668
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo (**)		(18.443)	(26.034)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		1.319	411
- Efecto impositivo		4.281	6.406
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	19	(12.843)	(19.217)
Gastos / (ingresos) transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		30.178	(3.734)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		(1.363)	(678)
- Efecto impositivo		(7.204)	1.103
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	19	21.611	(3.309)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		64.782	74.142

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2019.

(*) Corresponde al epígrafe Beneficio del ejercicio procedente de operaciones continuadas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

(**) Partidas que podrán reciclarse por la cuenta de pérdidas y ganancias

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

Año 2019 - Miles de Euros	Saldo al 1-1-2019	Ingresos / (Gastos) Reconocidos	Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	Distribución de Dividendos	Operaciones con Acciones Propias	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2019
Capital suscrito	221.645	-	-	-	-	-	221.645
Acciones propias de la Sociedad	(4.352)	-	-	-	(7.431)	-	(11.783)
Reservas-							
Prima de Emisión	170.776	-	-	-	-	-	170.776
Reserva Legal	45.049	-	-	-	-	-	45.049
Reserva por capital amortizado	10.566	-	-	-	-	-	10.566
Reserva de capitalización	4.544	-	4.691	-	-	-	9.235
Reservas voluntarias	101.107	-	13.140	(13.112)	(648)	(1.651)	98.836
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(71.196)	-	27.528	-	-	-	(43.668)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	96.668	56.014	(96.668)	-	-	-	56.014
Dividendo a cuenta	(51.309)	-	51.309	(12.493)	-	-	(12.493)
Ajustes en patrimonio por valoración	(14.798)	8.801	-	-	-	-	(5.997)
Otros instrumentos de patrimonio neto	13.505	-	-	-	-	(2.023)	11.482
Subvenciones, Donaciones y legados	1.241	(33)	-	-	-	-	1.208
	523.446	64.782	-	(25.605)	(8.079)	(3.674)	550.870

Año 2018 - Miles de Euros	Saldo al 1-1-2018	Ingresos / (Gastos) Reconocidos	Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	Distribución de Dividendos	Operaciones con Acciones Propias	Otros movimientos (véase nota 9)	Saldo al 31-12-2018
Capital suscrito	221.645	-	-	-	-	-	221.645
Acciones propias de la Sociedad	(4.016)	-	-	-	(336)	-	(4.352)
Reservas-							
Prima de Emisión	170.776	-	-	-	-	-	170.776
Reserva Legal	45.049	-	-	-	-	-	45.049
Reserva por capital amortizado	10.566	-	-	-	-	-	10.566
Reserva de capitalización	1.848	-	2.696	-	-	-	4.544
Reservas voluntarias	101.016	-	16.254	(16.004)	(159)	-	101.107
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(92.436)	-	21.240	-	-	-	(71.196)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	69.813	96.668	(69.813)	-	-	-	96.668
Dividendo a cuenta	(29.623)	-	29.623	(51.309)	-	-	(51.309)
Ajustes en patrimonio por valoración	7.528	(22.326)	-	-	-	-	(14.798)
Otros instrumentos de patrimonio neto - Plan de retribución	2.283	-	-	-	-	11.222	13.505
Subvenciones, Donaciones y legados	1.441	(200)	-	-	-	-	1.241
	505.890	74.142	-	(67.313)	(495)	11.222	523.446

Las Notas 1 a 30 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2019.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2019 y 2018

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		56.171	111.142
Ajustes al resultado:			
Amortización del inmovilizado	12 y 13	18.970	19.970
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		12.646	10.997
Subvenciones transferidas a resultados	19	(349)	(357)
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	12 y 13	369	(3.043)
Gastos e ingresos financieros (neto)		(72.534)	(32.122)
		(40.898)	(4.555)
Cambios en el capital Circulante			
Existencias	16	(8.030)	(1.835)
Deudores y otras cuentas a cobrar	17	69.161	(461)
Otros activos corrientes	15	(2.230)	4.150
Acreedores y otras cuentas a pagar	18	(7.037)	(2.013)
		51.864	(159)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos	11 y 27	7.861	(10.354)
Cobros de dividendos	14	66.548	50.215
Pagos por impuesto sobre beneficios	26	(388)	(8.297)
Plan de retribución a largo plazo y otros		(3.621)	(1.321)
		70.400	30.243
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		137.537	136.671
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones			
Activos materiales	13	(4.550)	(3.488)
Activos intangibles	12	(49.582)	(31.225)
Activos financieros	14	(77.470)	(78.077)
		(131.602)	(112.790)
Cobros por desinversiones			
Activos materiales	13	264	-
		264	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(131.338)	(112.790)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio			
Emisión de obligaciones convertibles, neto de gastos de formalización		-	14.551
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	19	(76.443)	(63.864)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	19	64.419	63.368
Subvenciones recibidas netas		-	-
		(12.024)	14.055
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Empresas del Grupo y asociadas	28	(66.366)	28.467
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	23	(122)	142.766
Amortización de obligaciones y otros valores negociables	23		(250.000)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	23	50.724	88.012
Aumento (disminución) de otras deudas	23	164	512
		(15.600)	9.757
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos pagados	20	(25.605)	(67.109)
		(25.605)	(67.109)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		(53.229)	(43.297)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(47.030)	(19.416)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		146.398	165.814
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		99.368	146.398

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

Memoria del Ejercicio 2019

Índice

1.	Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera	6
2.	Bases de presentación	8
3.	Políticas contables	9
4.	Regulación del sector energético.....	22
5.	Gestión de riesgos financieros.....	24
6.	Estimaciones y juicios contables	28
7.	Importe neto de la cifra de negocios.....	29
8.	Aprovisionamientos	30
9.	Personal.....	31
10.	Otros gastos de explotación	34
11.	Gastos financieros	35
12.	Inmovilizado intangible.....	36
13.	Propiedad, planta y equipo	37
14.	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio.....	40
15.	Otros activos financieros.....	42
16.	Existencias.....	43
17.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44
18.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45
19.	Patrimonio neto.....	46
20.	Retribución al accionista.....	50
21.	Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes	51
22.	Instrumentos financieros por categoría.....	54
23.	Deuda financiera.....	55
24.	Otros pasivos corrientes y no corrientes.....	58
25.	Instrumentos financieros derivados	59
26.	Situación fiscal.....	60
27.	Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección.....	64
28.	Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	67
29.	Medio Ambiente.....	70
30.	Hechos posteriores.....	75

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2019

1. Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera

ENCE Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “ENCE” o “la Sociedad”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley;
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

La actividad principal de la Sociedad es la producción de celulosa BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidad de blanqueo TCF (totalmente libre de cloro) a partir de madera de eucalipto.

Para llevar a cabo esta actividad, la Sociedad dispone de una biofábrica ubicada en Pontevedra (España), con una capacidad nominal de producción de, aproximadamente, 515.000 toneladas anuales.

La biofábrica de Pontevedra tiene implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en la biofábrica de Pontevedra es de 35 megavatios.

Por otra parte, ENCE es el holding de un Grupo de empresas (“Grupo ENCE” o “el Grupo”) que desarrollan su actividad en torno a dos líneas de negocio:

Negocio de Celulosa-

Comprende la producción de celulosa tipo BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro) a partir de madera de eucalipto.

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra (esta última titularidad de la Sociedad), con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 112 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial de 62.501 hectáreas, de las que 43.271 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Energía renovable”-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales así como un proyecto de generación de energía eléctrica termosolar como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 220 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2025
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2034



Adicionalmente, el Grupo está completando la construcción de dos nuevas plantas de generación de energía eléctrica con biomasa en Huelva con una potencia instalada de 46 MW y Puertollano (Ciudad Real) con una potencia instalada de 50 MW, y entrada en operación comercial en el primer trimestre de 2020, y cuya vida regulatoria se extendería hasta 2045.

La Sociedad está integrada dentro del denominado Negocio de Celulosa.

Cotización de las acciones-

La totalidad de las acciones de la Sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de ENCE Energía y Celulosa, S.A. correspondientes al ejercicio 2019 han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y en el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019.

2.2. Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria (véase Nota 3). No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta a efectos comparativos con la correspondiente a la del ejercicio 2019.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, la actividad de producción de pasta celulósica y energía requiere de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

2.5. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6. Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 el volumen total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 656.683 miles de euros y 679.024 miles de euros, respectivamente, el beneficio consolidado antes de asignar el resultado correspondiente a minoritarios en 2019 y 2018 ha sido de 11.498 miles de euros y 131.671 miles de euros, respectivamente, y el volumen total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 1.777.366 miles de euros y 1.724.227 miles de euros, respectivamente.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, se detallan a continuación:

3.1 Activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe, principalmente aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos intangibles de la Sociedad tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito técnica y comercialmente (tanto externa como internamente). Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes

directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para la Sociedad. El resto de costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

Derechos de generación de energía eléctrica-

Estos activos se registran por su coste de adquisición y se amortizan en los años de vida útil regulatoria de las instalaciones de generación de energía renovable en las que se utilizan.

3.2 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si las hubiera. Este valor incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la Sociedad (véase Nota 23).
- Los costes de personal y otros costes operativos atribuibles directamente a la construcción del bien.
- En caso de que la Sociedad esté obligada a desmantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe "Provisiones" del balance de situación. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por desmantelamiento, se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

Considerando los plazos de vigencia de la concesión donde se ubica la biofábrica de Pontevedra y el potencial valor de realización de los activos en el momento del desmantelamiento, se ha estimado que estos costes serán poco significativos por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

- Minorando dicho valor, se incluyen los ingresos obtenidos en la fase de pruebas del activo.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el periodo de prueba.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor

contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

La inversión en las edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen de concesión administrativa se registra en la cuenta "Construcciones". Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión. Idéntico tratamiento se aplica a las inversiones en las instalaciones de generación de energía eléctrica, siendo el límite establecido la vida útil regulatoria.

Amortizaciones y deterioros

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Otro inmovilizado material	5-10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado", en el periodo en el que se determina que los valores recuperables son inferiores al valor en libros.

3.3 Deterioro de valor de activos no financieros

ENCE analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor la Sociedad procede a estimar el valor recuperable de dichos activos, que se corresponde como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta, y el valor en uso. La metodología utilizada en la estimación del valor "en uso" es mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados, derivados de la explotación de los activos afectos.

Los valores recuperables se determinan para cada activo, o bien, para cada unidad generadora de efectivo (UGE), cuando dichos activos, individualmente considerados, no generan flujos de efectivo independientes de los generados por los otros activos de la UGE. La biofábrica de producción de celulosa y generación de energía renovable que opera la Sociedad es una única UGE.

Para ello, la Sociedad prepara anualmente para cada UGE un plan de negocio abarcando generalmente un horizonte temporal de al menos tres años. Dicho plan de negocio se concreta en unas proyecciones financieras preparadas considerando las mejores estimaciones disponibles sobre variables macroeconómicas, previsiones de evolución del sector, regulación y cambios regulatorios, cambios

esperados en precios de venta y de compra de los principales insumos, inversiones, evolución del capital circulante y tasas de descuento. Se realizan análisis de sensibilidad en torno a todas las variables cuyos cambios pueden tener un impacto significativo en el valor del activo.

Asimismo, se calcula un valor residual en función del flujo de caja normalizado del último año de proyección, al cual se aplica una tasa de crecimiento a perpetuidad, comprendida en el rango 1% - 2%. El flujo de caja utilizado para el cálculo del valor residual tiene en consideración las inversiones de reposición que resultan necesarias para la continuidad del negocio a futuro.

Para calcular el valor en uso, los flujos de efectivo así estimados se actualizan aplicando una tasa de descuento específica para cada negocio, que tiene en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada unidad generadora de efectivo. Estas tasas de descuento en el Negocio Celulosa se sitúan en el rango 6% - 8%.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Arrendamientos

La Sociedad actúa como arrendataria de determinados activos. Los contratos de arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados mayoritariamente como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, en ningún caso se transfiere la propiedad de los activos objeto de arrendamiento, ni los derechos y riesgos inherentes a los mismos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.5 Activos y pasivos financieros

ENCE valora sus instrumentos financieros de acuerdo con las siguientes normas de valoración:

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: créditos comerciales así como los créditos, de cuantía fija o determinable, derivados de operaciones no comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.
- Activos financieros disponibles para la venta: que incluyen principalmente participaciones financieras en el capital de otras empresas.
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Los activos que no cumplen el criterio para ser clasificados en las categorías anteriores se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se valore a valor razonable con cambios en resultados y no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados y se presenta en el resultado de explotación.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 y no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Valoración inicial -

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Excepcionalmente, los costes de transacción de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan a resultados.

Valoración posterior -

Los Créditos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva correspondiente. La Sociedad registra deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se estima que hay riesgo de recuperabilidad de los mismos, evaluado en base a la antigüedad de la deuda. Este riesgo se evidencia principalmente cuando la contraparte entra en concurso de acreedores, la Sociedad ha reclamado el cobro judicialmente, o bien, existen retrasos en el cobro superiores a 6 meses.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. El epígrafe “Otros activos líquidos equivalentes” recoge inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Registro de bajas -

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido, se procede a dar de baja del activo del balance de situación los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar factorizados, siempre y cuando se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con los activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (deudas con entidades de crédito, bonos ordinarios emitidos, etc.).

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, calculado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros se registran según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Por su parte, los costes de emisión se imputan como un gasto financiero utilizando asimismo el método de tipo de interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo, se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de las operaciones, son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses. Éstos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

Se clasifican dentro de la partida de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan a través de contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los

instrumentos del patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio así como los dividendos complementarios minoran el Patrimonio Neto en el momento de acordarse su pago.

3.6 Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Sociedad la exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la pasta de celulosa, y del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, contratados o comercializados, y 4) la evolución de los tipo de interés. Para cubrir estas exposiciones la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del balance de situación si son negativas, y como “Activos financieros – Derivados de cobertura” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando los efectos en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto. La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados, en el epígrafe “Variación en valor razonable de instrumentos financieros”.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. La Sociedad establece su objetivo de gestión del riesgo y la estrategia para emprender varias transacciones de cobertura al inicio de cada relación de cobertura, y verifica a través de los “test de eficacia” tanto al inicio como de forma periódica a lo largo de su vigencia que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura.

Los valores recogidos en el “Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos” como consecuencia de la contabilización de instrumentos de cobertura, se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que la partida cubierta impacta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la cobertura deja de ser altamente eficaz, se interrumpe definitivamente la contabilización de la misma. En este caso, el beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que ha sido registrado directamente en el patrimonio neto se mantiene en él hasta que se produce el compromiso o la operación prevista, momento en el que se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando no se espera que se produzca el compromiso o la operación prevista, cualquier beneficio o

pérdida neta acumulado previamente registrado en el patrimonio neto se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando la Sociedad considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

El “Valor Razonable”, es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía:

- Categoría 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Categoría 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Categoría 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

Las técnicas de valoración que se han empleado difieren en función de la tipología de instrumento; descuento de flujos de caja para coberturas de tipo de interés y seguros de tipo de cambio, Black&Scholes para opciones de tipo de cambio.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros se lleva a cabo del siguiente modo:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. El valor razonable resultante se ajusta por el riesgo de crédito propio y de contraparte.
- Los contratos de seguros de cambio y túneles sobre divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones futuras de los tipos de cambio de las respectivas divisas (puntos forward) y sus respectivas matrices de volatilidad. El valor razonable resultante se ajusta por el riesgo de crédito propio y de contraparte.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros se obtienen de estudios realizados por expertos en este tipo de instrumentos, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, y contrastados con las entidades financieras con las que la Sociedad los tiene contratados.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en la categoría 2 de la jerarquía de valores razonables en todos los casos, al estar referenciados a variables observables, pero distintos de precios cotizados.

3.7 Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.8 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, la mano de obra y los gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar el valor de sus existencias al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado, o a su valor recuperable si éste fuera inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020, son registrados al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición (valor venal), registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital, que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO2 correspondientes.

Por las emisiones de CO2 realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros Gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO2 emitidas, valoradas por su coste de adquisición estimado, valor que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo y con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO2 emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto las existencias como la provisión correspondiente a los consumos.

3.9 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversión en activos productivos se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos a tipos de interés favorables, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversión, se registran en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del balance de situación a su valor razonable. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe “Subvenciones” del balance de situación, imputándose a resultados a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.10 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Estas provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones se extinguen o disminuyen.

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las provisiones constituidas por este concepto no son significativas al cierre de 2019 y 2018.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

3.11 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal es el de proteger, mejorar y reducir el daño sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Por su parte, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y se recogen como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren, teniendo en cuenta las normas de valoración descritas en los apartados 3.1 y 3.2 de esta misma Nota.

3.12 Prestaciones Post-empleo

La Sociedad tiene establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio y que tiene una antigüedad superior a 2 años en ENCE, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.

Para determinados directivos de la Sociedad existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados. ENCE realiza aportaciones definidas correspondientes a un porcentaje del salario de los partícipes.

Las contribuciones a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se devenga la aportación a los mismos.

3.13 Prestaciones a los empleados- Planes de incentivos a largo plazo

ENCE valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. Así, en el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del balance de situación. Por su parte, en los compromisos que se liquidan en efectivo, el gasto devengado se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del balance de situación.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio retenidos para hacer efectivo el pago de las obligaciones tributarias correspondientes al empleado no alteran la calificación del plan como liquidado en instrumentos de patrimonio.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y no es habitual que se produzcan devoluciones de las entregas efectuadas.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables, legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

En el caso de la actividad de generación de energía, la regulación establece que las desviaciones entre las variables estimadas para el cálculo de determinadas primas a la generación por parte del regulador, principalmente el precio del pool eléctrico, y las finalmente realizadas son corregidas en la tarifa de los años siguientes (valor de ajuste por desviaciones). Estas desviaciones son registradas como ingreso o gasto en el ejercicio en que se producen, al estar su cobro comprometido por parte del regulador.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.15 Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado, y se compone del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar deducciones y bonificaciones, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad y el resto de filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la Sociedad Dominante tiene una participación en su capital social igual o superior al 75% tributan bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance de situación en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que se van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con carácter general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para reflejar todas las diferencias

temporales imponderables, excepto cuando la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y al mismo tiempo no es probable que dicha diferencia temporal pueda revertir en un futuro previsible.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.16 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.17 Saldos y transacciones en moneda diferente al Euro

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del Euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen.

3.18 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en

que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, la Sociedad considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

No hay activos ni unidades generadoras de efectivo que cumplan las condiciones para su presentación como activos mantenidos para la enajenación u operaciones interrumpidas al 31 de diciembre de 2019.

4. Regulación del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por ENCE:

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Las instalaciones de ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías, que estará compuesto por:

1. "retribución a la inversión" (en adelante Ri), retribución que da cobertura a los costes de inversión que no se pueden recuperar de la venta de electricidad en el mercado. Se establece en €/MW;
2. "retribución a la operación" (en adelante Ro), retribución que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos obtenidos en el mercado eléctrico. Se establece en €/Mwh.

Este nuevo sistema de retribución específica se calcula sobre la base de una instalación tipo durante su vida útil regulatoria y referenciado a la actividad llevada a cabo por una empresa eficiente y bien gestionada en función de los siguientes estándares; 1) los ingresos provenientes de la venta de energía, 2) los gastos de operación necesarios para la actividad; y 3) el valor de la inversión inicial.

Se establecen períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el sub-período. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,389% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualiza los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019.

La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE al 31 de diciembre de 2019 en base a la regulación vigente:

Instalación	Ro (€/Mwh) (**)					Ri (€/Mw)
	b.1.2	b.6	b.8	gas	c.2	
Pontevedra - 35 MW (*)	-	63,23	43,86	-	37,28	64.475

(*) Utiliza vapor procedente de dos calderas que utilizan combustible c.2 y b6/b8

(**) Datos recogidos en la Orden de Parámetros Retributivos “Orden TEC 427/2019” en la que se aprueban los parámetros aplicables al 2º semestre de 2018. Actualmente pendientes de aprobación los correspondientes a 2019.

Por otra parte, la instalación está adscrita al “Servicio de Interrumpibilidad”, que consiste en la reducción en el consumo de energía en respuesta a una instrucción dada por el operador del sistema. La asignación de este servicio se realiza a través de un procedimiento de subastas gestionado por el operador del sistema y regulado en la Orden IET/2013/2013.

Por último, el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

5. Gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a diversos riesgos financieros: (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo, que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio de las materias primas.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, medidos en términos de Valor en Riesgo, que han sido definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Precio de la celulosa

El precio de la pasta de celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad de la Sociedad. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Adicionalmente, el precio de la pasta de celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo la Sociedad ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad de los años 2019 y 2018 y el precio medio de ésta como base, una variación del 5% en el precio internacional de pasta en euros, provocaría una variación en la cifra de negocios en aproximadamente 3,0% y 3,2%, respectivamente.

La exposición de ENCE al riesgo derivado del denominado “Brexit” es baja. Únicamente se llevan a cabo operaciones de venta de celulosa, representando este mercado el 4,01% y 3,2% de las ventas de celulosa en 2019 y 2018, respectivamente. En la ejecución de los contratos de venta se ha tenido en consideración la exposición potencial así como medidas de mitigación adecuadas.

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro así como, cuando se estima conveniente, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que habitualmente incorporan un mayor coste logístico.

Tomando como base las compras de madera de la Sociedad de los años 2019 y 2018, un incremento del 5% en el precio por metro cúbico de madera de eucalipto con destino al proceso productivo, provocaría una reducción en el margen de explotación en aproximadamente 4,7 millones de euros y 4,6 millones de euros, respectivamente.

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la estructura de costes y la estructura financiera de ENCE están denominadas principalmente en Euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados de la Sociedad.

La Sociedad realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio y lleva a cabo una gestión activa de las posiciones de riesgo de tipo de cambio que afectan al resultado financiero en el Estado de Resultados. Para ello, contrata instrumentos financieros derivados que tienen por objeto la cobertura económica de este riesgo.

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad de los años 2019 y 2018, una apreciación del dólar del 5% provocaría un incremento en la cifra de negocios antes de coberturas en aproximadamente un 3,0% y 3,2%, respectivamente.

Por su parte, la sensibilidad del resultado neto y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2019 para dar cobertura a sus ventas de celulosa y las que realiza de su filial Celulosas de Asturias, S.A., se detalla a continuación; una depreciación del dólar del 10% permitiría un incremento en los ingresos operativos, el resultado neto y el patrimonio neto por importe de 20.262 miles de euros, 15.197 miles de euros y 4.268 miles de euros, respectivamente. Por el contrario, una apreciación del dólar del 10% supondría una disminución en los ingresos operativos, el resultado neto y el patrimonio neto por importe de 36.187 miles de euros, 27.141 miles de euros y 5.498 miles de euros, respectivamente.

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros con un tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de la Sociedad proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean más óptimas en cada uno de ellos. Asimismo, la Sociedad contrata derivados de tipo de interés para reducir el riesgo de variaciones en las cargas financieras o en el valor razonable de su deuda, siendo en general designados contablemente como instrumentos de cobertura.

La Sociedad dispone de financiación a tipo fijo y coberturas, mediante contratos de permuta financiera, para la financiación a tipo variable sobre el 85% del endeudamiento. El impacto derivado de un análisis de sensibilidad no sería significativo.

Asimismo, la deuda ligada al mercado de capitales está contratada a tipo de interés fijo, minimizando así el riesgo de tipo de interés (véanse Notas 23 y 25).

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Nota 4).

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad del año 2019 y como precio de base el medio del año, una variación del 5% en las tarifas que determinan los ingresos procedentes de la actividad energética, provocaría una variación en la cifra de negocios del 0,3 %, aproximadamente.

Por su parte, la regulación medioambiental en la Unión Europea se ha orientado en los últimos años a incrementar las restricciones a la emisión de efluentes; CO₂, etc. Cambios futuros en la regulación podrían provocar incrementos en las inversiones y gastos incurridos para cumplir con sus requerimientos.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo se evalúa y controla de forma individualizada para cada cliente.

La Sociedad evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero y en caso de determinar que se ha incurrido en una pérdida crediticia se procede a la dotación de la correspondiente provisión. Entre los criterios evaluados

para la dotación de estas provisiones, en general, figuran los siguientes; la antigüedad de la deuda; la existencia de situaciones concursales; y el análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La Sociedad establece límites máximos a invertir o depositar por entidad, que son revisados periódicamente. Los activos financieros deteriorados y el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro se desglosan en las Notas 15 y 17.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, que se basan en información interna disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

El deterioro por insolvencias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha determinado del siguiente modo:

1. Negocio Celulosa. ENCE opera con clientes con un historial de crédito favorable. Asimismo este riesgo está cubierto por un programa de seguro de crédito que proporciona una cobertura de aproximadamente el 90% de los saldos pendientes de cobro, o bien, se mitiga instrumentando determinadas operaciones de venta a través de cartas de crédito irrevocables. Se estima que la pérdida esperada no superará las franquicias incluidas en el seguro de crédito.

Si atendemos a la calificación crediticia otorgada por nuestra aseguradora de crédito, el 43% de los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 en el Negocio Celulosa corresponden a clientes calificados como de riesgo bajo, el 51% a clientes de riesgo medio, el 3% a clientes de riesgo medio-alto y el 3% a clientes de riesgo alto.

2. Saldos a cobrar a clientes del negocio de energía. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.
3. Otros saldos. De cuantía poco relevante y asociados principalmente a ventas de activos forestales. Se reconocen deterioros siempre que haya indicios de dudosa recuperabilidad, y en todo caso cuando su antigüedad es superior a 180 días.

A continuación se muestra el análisis de los saldos vencidos y no deteriorados recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” clasificados en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2019:

	Miles de Euros
Menos 90 días	2.566
90 – 180 días	-
Más 180 días	-
	2.222

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones diarias de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31/12/2019 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir el 90% de sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo a nivel Grupo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios desarrollados. En este sentido dicho nivel objetivo para el Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4 veces en el Negocio de Energía Renovable.

El nivel de endeudamiento sobre el resultado bruto en 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Negocio Celulosa	4,1	0,6
Negocio Energía	4	3,5

El incremento en el endeudamiento en el Negocio Celulosa en 2019 tiene su origen en el programa de inversiones efectuado y la corrección que ha tenido en el año el precio de venta de celulosa en los mercados internacionales. En este sentido, ya se están adoptando diversas medidas orientadas a optimizar los costes de producción y reducir el endeudamiento a niveles objetivo en el corto plazo.

Por su parte, la información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros se encuentra recogida en la Nota 23 de esta memoria.

6. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales son las siguientes:

Vidas útiles de activos materiales e intangibles

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. La Sociedad estima su vida útil a efectos contables, teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, así como la legislación aplicable en cada caso.

Valor recuperable de activos no financieros

Tal como se describe en la Nota 3.3, ENCE realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica, con sus planes de inversión y reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con los pronunciamientos de las autoridades al respecto. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible.

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios, reclamaciones, y en su caso obligaciones por desmantelamiento de instalaciones. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales, en función de la mejor información disponible.

Cálculo del impuesto sobre beneficios, los créditos fiscales y los activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y realización de los créditos fiscales y de los activos por impuestos diferidos, así como de la periodificación de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios de la Compañía o en las normas impositivas o en su interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la compañía.

7. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades de la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Por actividades	Miles de Euros	
	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2018
Celulosa	223.999	272.510
Energía eléctrica	21.645	24.168
Madera y otros (Nota 28)	130.067	129.471
	375.711	426.149

Los ingresos asociados a la generación de energía eléctrica incluyen una estimación del “valor de ajuste por desviaciones”, concepto incluido en la regulación eléctrica para corregir el efecto de la desviación entre las previsiones consideradas por el regulador, principalmente del precio de mercado de la electricidad, en el establecimiento de las primas a la operación y la realidad posterior. Esta corrección se determina cada 3 años y su liquidación se distribuye, con carácter general, en los años de vida regulatoria restante de cada instalación. ENCE estima anualmente este valor de ajuste, y lo registra en sus estados financieros. El devengo de este ajuste ha supuesto una minoración de los ingresos en 2019 por importe de 358 miles de euros (minoración en 2018 por importe de 413 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 85 millones de euros (113 millones de euros en 2018).

7.1. Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las ventas de celulosa, es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2018
España	16.638	12.086
Resto de Europa	152.506	225.643
Asia	37.808	27.487
Otros	17.047	7.294
	223.999	272.510

Un cliente concentra en el ejercicio 2019 un volumen de ventas de celulosa del 10%.

Por su parte, las ventas de “madera y otros” se han realizado en su mayor parte a empresas del Grupo ENCE ubicadas en España.

8. Aprovisionamientos

El consumo de materias primas y otras materias consumibles en los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa en:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Compras de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	217.640	207.267
Variación de existencias de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	(4.661)	1.197
	212.979	208.464

En este epígrafe se incluyen principalmente los costes de madera, productos químicos, combustibles y otros costes variables incurridos en el proceso productivo de la celulosa.

9. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos	36.881	31.646
Seguridad Social	7.945	6.722
Otros gastos sociales	1.166	1.384
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 3.12)	1.383	1.017
	47.375	40.769
Indemnizaciones	46	119
Plan de retribución a largo plazo (Nota 3.13)	2.073	586
	49.494	41.474

9.1. Datos de plantilla

La plantilla media de la Sociedad de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	7	2	9	5	2	7
Contrato individual	163	86	249	138	71	209
Convenio colectivo	179	31	210	178	31	209
Temporales	39	20	59	33	13	46
	388	139	527	354	117	471

Asimismo la distribución de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, detallada por categoría y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	2	10	7	2	9
Contrato individual	168	90	258	147	77	224
Convenio colectivo	179	31	210	178	31	209
Temporales	32	21	53	36	15	51
	387	144	531	368	125	493

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% asciende a 7 personas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Consejo de Administración está formado por 14 consejeros. En 2019 hay 10 varones y 4 mujeres y en 2018 hay 12 varones y 2 mujeres. En ambos ejercicios 3 actúan en representación de entidades jurídicas.

9.2. Plan de retribución a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2016-2018

De acuerdo a lo previsto en el Plan, con fecha 4 de julio de 2019 se ha liquidado este plan de retribución. El grado de consecución medio a nivel Grupo ENCE ha sido del 84%, lo que ha determinado un coste de 7.211 miles de euros, 2.163 miles de euros liquidados en efectivo y 5.048 miles de euros liquidados en acciones (equivalente a 1.105 miles de acciones una vez aplicadas las correspondientes retenciones fiscales a los beneficiarios). La Alta Dirección ha sido beneficiaria de aproximadamente el 52% del Plan de Retribución a Largo Plazo (véase Nota 27).

El gasto devengado por este plan en 2019 en la Sociedad ha sido de 989 miles de euros (586 miles de euros en 2018).

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE ha aprobado el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023”, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo de dicho plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional, y su consecución está vinculada a los siguientes objetivos:

- i. Objetivo EBITDA. El 45% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético (determinado utilizando un precio de venta de la celulosa, un tipo de cambio y un nivel de descuentos sobre el precio de venta constantes) acumulado del Grupo y/o de los negocios Celulosa y Energía Renovable, recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023, manteniendo determinados niveles de endeudamiento. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo.
- ii. Objetivo Cotización de la Acción. El 30% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE en el último trimestre de cada ciclo, respecto a una cesta de acciones formada por siete empresas de los sectores Celulosa y Energía Renovable. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo. Las técnicas de valoración de este compromiso incorporan modelos de simulación de Montecarlo para planes de retribución basados en una cesta de acciones, y Barone-Adesi and Whaley para opciones americanas en planes de stock options.
- iii. Objetivo Sostenibilidad. El 15% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución de 10 objetivos relacionados con la Sostenibilidad de Grupo ENCE y su actividad. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos 4 de los objetivos en el año 2021 y 6 en el año 2023.
- iv. Objetivo Clima Organizacional. El 10% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo de mejora del Clima organizacional. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito obtener una puntuación en el índice de medición de este objetivo, medición que será llevada a cabo por un experto independiente, inferior a la media del sector en un máximo de 3 puntos (calculado en base 100).

La cuantía máxima del plan en el Grupo ENCE considerando los actuales beneficiarios, 118 personas, y asumiendo un grado de consecución de los objetivos del 100%, ascendería a 21.780 miles de euros. De este importe un 49,5% corresponde a la Alta Dirección (véase Nota 27).

El importe del incentivo se liquidará en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

En la determinación del importe devengado de este compromiso se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el Estado de Resultados de forma prospectiva.

El gasto devengado por este concepto en 2019 ha sido de 1.084 miles de euros y se encuentra recogido en; i) el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance de Situación por la parte liquidable en acciones por importe de 759 miles de euros antes de considerar el efecto fiscal; ii) en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del Balance de Situación (véase Nota 21) por la parte correspondiente a la liquidación en metálico por importe de 325 miles de euros.

10. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios exteriores	79.085	77.389
Consumo derechos de emisión (Nota 21)	1.672	1.466
Tributos	1.564	2.098
Impuesto a la generación de energía eléctrica	1.111	1.250
Variación de las provisiones de tráfico y otros	225	-
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	4.000	5.000
Total	87.657	87.203

La cuenta "Otros gastos no ordinarios de las operaciones" incluye los costes devengados en 2019 y 2018 relacionados con el Pacto Ambiental suscrito con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia (veanse Notas 21 y 29).

10.1. Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Suministros	18.389	20.232
Transportes, fletes y costes comerciales	22.322	19.290
Reparaciones y conservación	7.263	6.829
Servicios de profesionales independientes	7.340	8.952
Primas de seguros	1.583	1.412
Servicios bancarios y similares	820	761
Arrendamientos y cánones	3.234	3.695
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.008	3.623
Gastos de investigación y desarrollo	484	543
Otros servicios	15.642	12.052
Total	79.085	77.389

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2019 y 2018 ha sido de 46 miles de euros y 35 miles de euros, respectivamente.

10.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Miles de euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios de auditoría	72	72
Otros servicios (*)	2	6

(*) En 2019 este concepto incluye otros servicios relacionados con la auditoría, en concepto de procedimientos de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera.

El importe de otros servicios que presta el auditor a otras sociedades de Grupo ENCE, se detalla en la memoria consolidada del ejercicio 2019.

10.3. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con determinados arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Menos de un año	1.282	1.059
Entre uno y cinco años	1.834	1.157
Más de cinco años	200	-
Total	3.316	2.216

Adicionalmente el canon asociado a la concesión administrativa en la que se ubica la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra asciende a 1.569 miles de euros anuales (véase Nota 13.2).

11. Gastos financieros

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Bono High Yield / Convertible	4.800	8.409
Líneas de crédito, factoring y confirming	3.495	1.930
Comisiones y otros gastos	1.221	1.275
	9.516	11.614
Costes asociados a refinanciaciones-		
Intereses Bono High Yield € 250 Mn	-	6.741
Prima cancelación Bono High Yield € 250 Mn	-	6.982
Cancelación costes de estructuración	-	5.052
	-	18.775
Derivados-		
Liquidación IR Swap (Nota 25)	129	66
Valor razonable cobertura de divisa y otros	(450)	3.421
	(321)	3.487
	9.195	33.876

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 22 de febrero de 2018 llevar a cabo una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión o canjeables por acciones ya existentes por un valor nominal de 160 millones de euros (véase Nota 23), destinando los fondos obtenidos, principalmente, a la amortización anticipada voluntaria de los bonos high yield emitidos por la Sociedad en 2015 por un importe de 250 millones de euros.

Los costes de cancelación, en concepto de intereses devengados hasta el 30 de noviembre de 2018 (primera fecha prevista de cancelación contemplada en los términos y condiciones del bono) y prima de cancelación, ascendieron a 13.723 miles de euros. Adicionalmente, se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2018 los costes de estructuración pendientes de imputar asociados a la emisión amortizada, por 5.052 miles de euros.

12. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

	Saldo al	Adiciones o		Saldo al
Año 2019- Miles de Euros	01/01/2019	Dotaciones	Traspasos	31/12/2019
Aplicaciones informáticas	18.685	885	3.147	22.717
Gastos de desarrollo	14.460	-	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076
Anticipos	960	3.664	(3.147)	1.477
Total coste	35.181	4.549	-	39.730
Aplicaciones informáticas	(13.098)	(2.845)	(5)	(15.948)
Gastos de desarrollo	(13.871)	(549)	-	(14.420)
Otros activos intangibles	(49)	(19)	-	(68)
Total amortizaciones	(27.018)	(3.413)	(5)	(30.436)
Total	8.163			9.294

	Saldo al	Adiciones o		Saldo al
Año 2018- Miles de Euros	01/01/2018	Dotaciones	Traspasos	31/12/2018
Aplicaciones informáticas	16.789	363	1.533	18.685
Gastos de desarrollo	14.440	20	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076
Anticipos	263	2.230	(1.533)	960
Total coste	32.568	2.613	-	35.181
Aplicaciones informáticas	(10.361)	(2.737)	-	(13.098)
Gastos de desarrollo	(13.319)	(552)	-	(13.871)
Otros activos intangibles	(30)	(19)	-	(49)
Total amortizaciones	(23.710)	(3.308)	-	(27.018)
Total	8.858			8.163

La Sociedad continúa focalizada en la mejora de los sistemas de información que son soporte de sus principales procesos de negocio.

Durante 2019 y 2018 no se han realizado trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas, ascendían a 21.320 y 16.990 miles de euros, respectivamente.

13. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Año 2019- Miles de Euros	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	31/12/2019
Terrenos	176	-	-	-	176
Construcciones	57.520	144	(2.359)	2.014	57.319
Instalaciones técnicas y maquinaria	489.833	1.739	(38.967)	59.246	511.851
Otro inmovilizado	32.764	2.456	(24)	2.665	37.861
Anticipos e inmovilizado en curso	31.276	44.251	-	(63.925)	11.602
Coste	611.569	48.590	(41.350)	-	618.809
Construcciones	(40.493)	(699)	2.202	-	(38.990)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(408.581)	(12.217)	36.310	-	(384.488)
Otro inmovilizado	(20.415)	(2.641)	18	5	(23.033)
Amortizaciones	(469.489)	(15.557)	38.530	5	(446.511)
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(22.678)	(96)	5.314	-	(17.460)
Otro inmovilizado	(1.151)	-	-	-	(1.151)
Deterioros de valor	(23.829)	(96)	5.314	-	(18.611)
Total	118.251				153.687

Año 2018- Miles de Euros	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	31/12/2018
Terrenos	955	-	(779)	-	176
Construcciones	59.576	179	(4.839)	2.604	57.520
Instalaciones técnicas y maquinaria	563.025	2.413	(84.506)	8.901	489.833
Otro inmovilizado	30.776	291	(298)	1.995	32.764
Anticipos e inmovilizado en curso	8.455	36.748	(427)	(13.500)	31.276
Coste	662.787	39.631	(90.849)	-	611.569
Construcciones	(42.552)	(722)	2.781	-	(40.493)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(464.981)	(13.545)	69.945	-	(408.581)
Otro inmovilizado	(18.204)	(2.395)	184	-	(20.415)
Amortizaciones	(525.737)	(16.662)	72.910	-	(469.489)
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(41.294)	(2.746)	21.362	-	(22.678)
Otro inmovilizado	(1.579)	-	428	-	(1.151)
Deterioros de valor	(42.873)	(2.746)	21.790	-	(23.829)
Total	94.177				118.251

13.1. Adiciones

La Sociedad ha acometido inversiones orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el respeto al medio ambiente en su Biofábrica de Pontevedra. El importe de dichas inversiones en los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 48.590 miles de euros y 39.631 miles de euros, respectivamente.

En 2019 se ha ampliado en 20.000 toneladas la capacidad de producción de celulosa del complejo industrial de Pontevedra, proyecto con una inversión prevista de 19,1 millones de euros, y una inversión ejecutada al cierre de 2019 de 15,1 millones de euros. Este proyecto es complementario al desarrollado en 2018 para la ampliación de capacidad de esta planta en 30.000 toneladas adicionales. Adicionalmente se ha instalado una nueva turbina de condensación de máxima eficiencia.

Otros compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en la Sociedad, adicionales a las detalladas en la Nota 13.2 para ampliar el plazo de concesión de la biofábrica de Pontevedra en 10 años, por importe de 7,4 millones de euros.

13.2. Concesión de dominio público

La biofábrica de Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, siendo la Sociedad titular de la correspondiente concesión demanial, que, por tanto, está sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

Dicha concesión le fue otorgada a ENCE por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia y la mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor conjunto de 61 millones de euros.

En relación a este compromiso ya se han efectuado inversiones por 58,8 millones de euros y se han comprometido inversiones por 4,7 millones de euros adicionales que se ejecutarán en 2020.

Estos compromisos de inversión en Pontevedra se han considerado igualmente en el Pacto Ambiental suscrito con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, junto a otros compromisos de inversión (véase Nota 29).

13.3. Bienes totalmente amortizados y activos fuera de uso

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Construcciones	20.711	21.221
Maquinaria	276.343	296.855
Utillaje	683	674
Mobiliario	1.249	1.185
Otros	11.054	6.528
Total	310.040	326.463

La falta de competitividad del Complejo Industrial de Huelva motivada, entre otros por el impacto de la reforma regulatoria aplicable al sector energético español, obligó a ENCE a anunciar, el 4 de septiembre de 2014, la decisión de especializar dicho complejo en la generación de energía renovable y cesar la actividad de producción de celulosa, lo que provocó que una parte de sus activos industriales dejaran de estar afectados a una actividad productiva. Su valor contable, que se estima no difiere del valor recuperable, al cierre de diciembre de 2019 es el siguiente; coste por importe de 105 millones de euros, amortización acumulada por importe de 89 millones de euros y deterioro por importe de 16 millones de euros.

Estos activos junto a otro grupo de activos que están siendo utilizados por su filial Ence Energía, S.L. y que tienen un valor contable de 13.831 miles de euros, han sido aportados a esta última en enero de 2020.

13.4. Política de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2019 es adecuada.

14 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Año 2019- Miles de Euros	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	374.176	77.500	-	451.676
Participaciones en empresas asociadas	4	-	-	4
Total coste	374.180	77.500	-	451.680
Participaciones en empresas del Grupo	(4.450)	(3.491)	-	(7.941)
Participaciones en empresas asociadas	(4)	-	-	(4)
Total deterioro	(4.454)	(3.491)	-	(7.945)
Total neto	369.726			443.735

Año 2018- Miles de Euros	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	295.399	78.779	(2)	374.176
Participaciones en empresas asociadas	79	-	(75)	4
Total coste	295.478	78.779	(77)	374.180
Participaciones en empresas del Grupo	(4.096)	(954)	600	(4.450)
Participaciones en empresas asociadas	(79)	-	75	(4)
Total deterioro	(4.175)	(954)	675	(4.454)
Total neto	291.303			369.726

Adiciones, retiros y deterioros en 2019

El 27 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió una ampliación de capital efectuada por su filial Ence Energía, S.L.U. importe de 14.390 miles de euros. Dicha ampliación fue suscrita mediante la aportación no dineraria de derechos de generación de energía eléctrica correspondientes a 40 MW de potencia que presentaba un valor neto contable nulo en libros de la Sociedad, siendo su valor razonable de 14.390 miles de euros.

Adicionalmente, el 26 de noviembre de 2019 la Sociedad realizó una aportación dineraria a su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 35.000 miles de euros, y una aportación por compensación de créditos a su filial Norte Forestal, S.A.U. por importe de 42.500 miles de euros, valor que se corresponde con su valor razonable en la fecha de aportación.

En otro sentido, la Sociedad ha deteriorado sus participaciones en Silvasur Agroforestal, S.A.U. y Norte Forestal, S.A.U. en 1.481 miles de euros y 2.010 miles de euros, respectivamente. Dichos deterioros se encuentran recogidos en el epígrafe “Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.

Adiciones, retiros y deterioros en 2018

El 6 de junio de 2018 la Sociedad suscribió una ampliación de capital efectuada por su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 2.452 miles de euros. Dicha ampliación fue suscrita mediante la aportación no dineraria de un terreno que presentaba un valor neto contable en libros de la Sociedad por importe de 779 miles de euros. Adicionalmente, el 26 de diciembre de 2018 la Sociedad realizó una aportación dineraria a su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 78.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad procedió a disolver su participada Las Pléyades, S.A.F.I valorada en 2 miles de euros.

En otro sentido, la Sociedad revirtió deterioros sobre su participación en ENCE I+D, S.A.U., por un importe de 598 miles de euros y deterioró su participación en Norte Forestal, S.A. y Sierras Calmas S.A. en 874 miles de euros y 80 miles de euros, respectivamente. El efecto neto se encuentra recogido en el epígrafe “Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.

Dividendos recibidos

La sociedad ha recibido en 2019 dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 66.548 miles de euros, y de su filial Silvasur Agroforestal, S.A. por importe de 5.782 miles de euros.

La sociedad recibió en 2018 dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 43.641 miles de euros, y de su filial Ence Energía, S.A por importe de 6.574 miles de euros.

Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2019

El detalle de participadas, de las que la Sociedad tiene participación directa del 100%, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Miles de Euros				
			Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Total Patrimonio	Valor contable registrado
Sociedades ubicadas en España:							
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	19.800	20.749	(1.269)	39.280	39.280
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	44.964	4.636	(1.976)	47.624	47.590
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	37.863	96.845	15.573	150.281	41.683
ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	245.494	48.970	(1.789)	292.675	312.378
ENCE I+D, S.A.U. (b)	Pontevedra	Investigación	6.208	(3.376)	523	3.355	2.804
Sociedades ubicadas en Uruguay:							
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	1	(323)	231	(91)	-
Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	7	2	(8)	1	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	80	(202)	(72)	(194)	-
							443.735

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019.

(b) Sociedad auditada por PwC.

Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2018

El detalle de participadas, de las que la Sociedad tiene participación directa del 100%, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Miles de Euros				
			Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Total Patrimonio	Valor contable registrado
Sociedades ubicadas en España:							
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	19.800	20.749	5.782	46.331	40.761
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	2.464	6.310	(1.674)	7.100	7.100
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	37.863	96.845	66.548	201.256	41.683
ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	196.104	29.772	19.197	245.073	277.378
ENCE I+D, S.A.U. (b)	Pontevedra	Investigación	6.208	(3.750)	374	2.832	2.804
Sociedades ubicadas en Uruguay:							
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	1	(256)	(67)	(322)	-
Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	7	2	-	9	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	80	102	(304)	(122)	-
							369.726

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018.

(b) Sociedad auditada por PwC.

15 Otros activos financieros

15.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 por importe de 99.368 miles de euros (146.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 saldos en tesorería en dólares americanos por 5.805 miles de Euros y 3.459 miles de Euros, respectivamente.

15.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2019		31/12/2018	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 19)	2.571	-	295	-
Depósitos, fianzas y otros	1.838	1.439	1.883	857
	4.409	1.439	2.178	857

16 Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2019	31/12/2018
Materias primas y otros aprovisionamientos (*)	10.982	6.589
Productos terminados y en curso de fabricación	10.199	7.493
Derechos de emisión CO2	1.531	1.084
Anticipos a proveedores	390	622
Deterioros - Valor de realización	(486)	-
	22.616	15.788

(*) Se presentan valores netos de deterioros por 8.783 miles de euros y 8.516 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es adecuada.

16.1 Derechos de emisión CO2

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de CO2 titularidad de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

	Año 2019		Año 2018	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	80.939	1.084	81.000	1.285
Asignaciones	40.583	1.015	41.417	321
Ventas	(65.076)	(1.217)	(96.010)	(1.503)
Devoluciones (*)	(101.026)	(1.462)	(95.468)	(1.397)
Adquisición	130.000	2.111	150.000	2.378
Saldo final	85.420	1.531	80.939	1.084

(*) Se corresponde con los derechos consumidos en el año anterior

En noviembre de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 de acuerdo a los criterios adoptados por la Decisión 2011/278/UE de la Comisión Europea. En el marco de dicho Plan, la Sociedad ha recibido en 2019 derechos correspondientes a 40.583 toneladas de CO₂ valorados en 1.015 miles de euros (en 2018 se recibieron derechos correspondientes a 41.417 toneladas de CO₂ valorados en 321 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha vendido derechos de emisión correspondientes a 65.076 toneladas a distintas Sociedades del Grupo por 1.217 miles de euros. Esta operación se ha realizado a precios de mercado.

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge 1.672 miles de euros y 1.463 miles de euros, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 105.828 toneladas de CO₂ y 94.365 toneladas de CO₂, respectivamente (véase Nota 21).

Por otra parte, la Sociedad mantiene contratos de compra a plazo de derechos de emisión por un total de 190.000 toneladas de CO₂ a un precio de 16,24 euros por tonelada y ejercicio en 2020. Se estima que una parte de los derechos sobre los que se ha suscrito un compromiso de compra, aproximadamente 69 miles de derechos, no serán consumidos en el periodo de vigencia del actual Plan 2013-2020. El valor de mercado de los derechos al 31 de diciembre de 2019 es superior al precio previsto de adquisición.

17 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2019	31/12/2018
Clientes por ventas	31.419	92.491
Empresas del Grupo, deudores (Nota 28)	28.602	28.405
Deudores varios	829	441
Deterioro de valor	(2.205)	(2.274)
	58.645	119.063

La Sociedad actúa como representante ante el mercado eléctrico para todas las instalaciones de generación de energía del Grupo ENCE. En este sentido, el saldo pendiente de cobro asociado a la financiación del déficit del sistema eléctrico español al 31 de diciembre de 2019 asciende a 30.163 miles de euros (14.906 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Una parte de dicho importe ha sido vendida

a través de líneas de factoring. Asimismo la Sociedad comercializa la celulosa producida por su filial Celulosas de Asturias, S.A.

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 58 y 63 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 saldos a cobrar en dólares americanos por 2,8 millones de euros y 31 millones de euros, respectivamente.

17.1 Factoring

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de factoring considerados sin recurso, dado que se transfieren al factor todos los riesgos inherentes a la realización del activo, con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2019 de 132.407 miles de euros y 100.654 miles de euros, respectivamente (95.000 miles de euros y 49.278 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2018). El coste financiero asociado a los créditos cedidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 0,80%-0,95%.

18 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	99.433	102.158
Empresas del grupo, acreedores (Nota 28)	50.908	66.634
Proveedores de inmovilizado	10.259	12.873
Remuneraciones pendientes de pago	6.046	5.156
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 24)	42	-
	166.688	186.821

El período medio de pago de las compras de bienes y servicios oscila entre 61 y 65 días, y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2019 de 115.000 miles de euros y 59.437 miles de euros, respectivamente (120.000 miles de euros de límite y 63.314 miles de euros de saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 saldos a pagar en dólares americanos por 60 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, contra la morosidad en las operaciones comerciales establece determinadas obligaciones de desglose de información en cuentas anuales obre parte de las operaciones efectuadas por las compañías. En este sentido, el detalle de los pagos por operaciones comerciales efectuados en los ejercicios 2019 y 2018 y pendientes de pago al cierre, excluidas las operaciones entre empresas del Grupo y las correspondientes a pagos a proveedores de inmovilizado, es el siguiente:

	2019	2018
Periodo Medio de pago a proveedores (días)	64	67
Ratio de operaciones pagadas (días)	66	69
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	31	31
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	434.576	427.029
Total pagos pendientes excedidos	24.047	24.684

19 Patrimonio neto

19.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2019 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

Accionista	%	
	31/12/2019	31/12/2018
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,28
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	6,34	6,34
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,01
Systematica Investments Limited	-	1,02
Bestinver Gestión S.G.I.I.C. S.A.	3,12	-
Invesco Limited	1,10	-
Autocartera	1,34	0,64
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,55	0,43
Free Float	51,73	56,28
Total	100,00	100,00

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

19.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad por 45.049 miles de euros, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del

capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

19.3 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

19.4 Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de la Sociedad, por importe de 56.014 miles de Euros, efectuada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	56.014
Aplicación:	
A dividendo a cuenta - desembolsado en septiembre de 2019 (Nota 20)	12.493
A reserva de capitalización	5.426
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	38.095

19.5 Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	1.566.289	4.352	1.496.062	4.016
Compras	16.240.986	76.443	9.462.282	63.864
ILP 2016-2018 (Nota 9.2)	(1.105.436)	(3.944)	-	-
Ventas	(13.403.986)	(65.068)	(9.392.055)	(63.528)
Al cierre del ejercicio	3.297.853	11.783	1.566.289	4.352

Con fecha 30 de abril de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la ejecución de un Programa de Recompra de Acciones de la Sociedad destinado a permitir el cumplimiento de las obligaciones derivadas el Plan de Retribución a Largo Plazo de 2019-2023 (véase Nota 9.2). En el marco de dicho Programa, que se completó el 17 de mayo de 2019, se han adquirido 2.439.000 acciones por un importe de € 10.410 miles de euros, y un precio medio de compra de 4,27 €/acc.

Las acciones de la Sociedad en su poder al 31 de diciembre de 2019 representan el 1,34% del capital social (0,64% al 31 de diciembre de 2018) y un valor nominal global de 2.968 miles de euros (1.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,57 euros por acción. Las acciones de la Sociedad en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado así como dar respuesta al "Plan de Retribución a Largo Plazo 2016-2018" y al "Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023" (véase Nota 9.2).

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

19.6 Ajustes en patrimonio por valoración

En el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto se incluyen los cambios de valor razonable de operaciones de cobertura, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miles de Euros	31/12/2019			31/12/2018		
	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Operaciones de cobertura (Nota 25)						
IRSwap	(304)	(79)	(225)	(263)	(66)	(197)
Tipo de cambio	(7.696)	(1.924)	(5.772)	(19.468)	(4.867)	(14.601)
	(8.000)	(2.003)	(5.997)	(19.731)	(4.933)	(14.798)

19.7 Otros instrumentos de patrimonio neto

La composición del epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2018	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2019
Bono convertible (Nota 23)	10.913	-	-	-	10.913
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 9)	2.592	(3.105)	1.444	(362)	569
	13.505	(3.105)	1.444	(362)	11.482

Miles de euros	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2018
Bono convertible (Nota 23)	-	14.551	-	(3.638)	10.913
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 9)	2.285	-	410	(103)	2.592
	2.285	14.551	410	(3.741)	13.505

Las variaciones de valor razonable de las operaciones de cobertura imputados directamente contra patrimonio se recogen en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de los ejercicios 2019 y 2018.

19.8 Rating corporativo

Con fecha 12 de noviembre de 2019 la agencia de calificación Moody's ha mantenido su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE en Ba2 y rebajado su perspectiva de estable a negativa. Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2019 la agencia de calificación Standard & Poor's ha confirmado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE en BB y rebajado su perspectiva de estable a negativa. En ambos casos la rebaja en la perspectiva es consecuencia, principalmente, del descenso en el precio de mercado de la celulosa.

19.9 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Año 2019- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 26)	Saldo Final
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE, Xunta de Galicia)	2.910	16	-	(21)	5	-
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.268	440	-	(126)	33	346
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	620	301	(115)	(45)	761
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	59	-	(9)	2	52
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 16)	1.014	-	1.015	(1.015)	-	-
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 23.2)	-	99	-	(68)	17	48
Otras	-	7	-	(9)	2	0
		1.241	1.316	(1.363)	14	1.208

Año 2018- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 26)	Saldo Final
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE, Xunta de Galicia)	2.910	34	-	(23)	5	16
Consejería del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	308	15	-	(20)	5	-
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.088	540	-	(134)	34	440
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	607	96	(73)	(10)	620
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	63	-	(6)	2	59
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 16)	321	-	321	(321)	-	-
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 23.2)	-	169	-	(93)	23	99
Otras	-	13	-	(8)	2	7
		1.441	417	(678)	61	1.241

La Sociedad ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo.

La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 23).

20 Retribución al accionista

La política de reparto de dividendos establecida por la Sociedad contempla la distribución de dividendos a sus accionistas en una cuantía equivalente a, aproximadamente, el 50% del beneficio después de impuestos (BDI) del ejercicio del Grupo Consolidado, con dos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio que se acordarán al cierre del primer semestre y en el mes de noviembre, respectivamente, y un dividendo complementario que se propondría a la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad si fuera pertinente. Esta política de dividendos está sujeta al cumplimiento de los criterios de disciplina financiera establecidos en el Plan Estratégico y a las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad y resto de sociedades del Grupo. Se detallan a continuación los dividendos acordados durante el año 2019:

	Dividendo Acción	Miles de Euros
Complementario Resultado 2018	0,054	13.112
A cuenta Resultado 2019 – julio	0,051	12.493
		25.605

Con fecha 28 de marzo de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el reparto a los accionistas de un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2018 de 0,054 euros brutos por acción de la Sociedad. El reparto por un importe de 13.215 miles de euros se ha hecho efectivo el 11 de abril de 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de julio de 2019, acordó la distribución en efectivo de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 de 0,051 euros brutos por acción. El pago de dicho dividendo por un importe de 12,4 millones de euros se hizo efectivo el día 19 de septiembre de 2019.

Se detalla a continuación el estado contable previsional de liquidez elaborado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en la Sociedad para la distribución de dicho dividendo a cuenta:

	Euros
Liquidez disponible al 30 de junio de 2019-	
Tesorería	104.607.750
	104.607.750
Pago Dividendo a cuenta (importe máximo)	(12.493.277)
Flujos netos previstos hasta la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	-
Previsión de liquidez en la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	92.114.474
Previsión de cobros hasta el 30 de junio de 2020-	
Operaciones de explotación (neto entre cobros y pagos)	36.514.576
Cobro de dividendos	66.500.000
Previsiones de pagos hasta el 30 de junio de 2020	
Pagos por inversiones más impuesto sobre sociedades	(57.136.980)
Operaciones Financieras (pagos por devolución de deuda, intereses y diviendos)	(4.000.000)
Previsión de liquidez al 30 de junio de 2020	133.992.070

21 Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes

21.1 Provisiones y deterioros

El detalle del movimiento de las cuentas “Provisiones” del pasivo a largo y corto plazo del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

2019	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2019
Largo plazo:				
Compromisos con el personal (Nota 9)	-	325	-	325
Otros	2.336	164	(415)	2.085
	2.336	489	(415)	2.410
Corto plazo				
Compromisos con el personal (Nota 9)	1.481	293	(1.774)	-
Derechos de Emisión (Nota 16)	1.463	1.672	(1.463)	1.672
Cese actividad Huelva (Nota 13)	1.732	355	(809)	1.278
Pacto Ambiental Pontevedra (Notas 10 y 29)	5.000	4.000	-	9.000
	9.676	6.320	(4.046)	11.950

2018	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2018
Largo plazo:					
Compromisos con el personal (Nota 9)	1.306	225	-	(1.531)	-
Contratos onerosos	491	-	(491)	-	-
Cese actividad Huelva (Nota 13)	437	-	(378)	-	59
Otros	1.146	1.736	(605)	-	2.277
	3.380	1.961	(1.474)	(1.531)	2.336
Corto plazo					
Compromisos con el personal (Nota 9)	-	(50)	-	1.531	1.481
Derechos de Emisión (Nota 16)	1.394	1.463	(1.394)	-	1.463
Cese actividad Huelva (Nota 13)	4.699	-	(2.967)	-	1.732
Pacto Ambiental Pontevedra (Notas 10 y 29)	-	5.000	-	-	5.000
	6.093	6.413	(4.361)	1.531	9.676

21.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2019 diversas entidades financieras han otorgado avales a la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle (30.648 miles de Euros, al 31 de diciembre de 2018):

	Miles de Euros
Trámites administrativos - plantas generación energía eléctrica renovable	1.953
Prestamos Subvencionados (Nota 23)	7.700
Líneas de Factoring (Nota 17)	8.000
Reclamaciones Tributarias (Nota 21)	4.836
Ejecución de proyectos forestales	3.036
Concesión de Pontevedra (Nota 13)	3.050
Garantía de pago - mercado eléctrico	2.601
Medio ambiente y otros	2.330
	33.506

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para la Sociedad.

21.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas:

Concesión de dominio público Pontevedra

Como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de julio de 2014 (que confirma otra de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2011), el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra incoó un expediente de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre sobre el que se asienta la fábrica de ENCE en dicha provincia.

El expediente de caducidad fue resuelto mediante resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA; hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) de 24 de julio de 2015. Dicha resolución declara la caducidad parcial de la concesión respecto de los terrenos afectados por la EDAR de Placeres, por el emisario submarino existente y por las instalaciones deportivas, lo que permite la continuidad de las actividades de ENCE en el centro de operaciones de Pontevedra.

Dicha resolución fue impugnada por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dando lugar a 2 procesos judiciales.

En ambos procedimientos está personada ENCE como codemandada, manteniendo que la actuación del MAGRAMA fue conforme a legalidad.

Por lo que se refiere al procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra (Procedimiento Ordinario 85/2016), con fecha 7 de diciembre de 2018, la sección 4ª de la Audiencia Nacional desestimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra, con condena en costas, no habiendo, por tanto, lugar a la pretensión formulada de que se declarase la caducidad total de la concesión. La referida sentencia no ha sido recurrida en casación, por lo que ha devenido firme.

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

En el procedimiento instado por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra (en adelante, “APDR”), (el Procedimiento Ordinario 373/2016), por providencia de 27/11/2019 se fijó el día 10 de diciembre de 2019 para votación y fallo del recurso. Se está a la espera de que se notifique la sentencia.

Por otra parte, el MAGRAMA, a través de la Dirección General de Costas y el Mar, dictó Resolución el 20 de enero 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años (ligando 10 años de ese plazo a la ejecución de ciertas inversiones en materia de eficiencia energética, ahorro de agua y calidad ambiental). Dicha Resolución ha sido igualmente impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones ecologistas: Greenpeace España y la APDR.

Dichas impugnaciones dieron lugar a cuatro procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y que, en la actualidad, son tres al haberse acordado la acumulación de autos en dos de ellos. ENCE ha comparecido en todos los procesos como codemandada, manteniendo que la actuación de la Dirección General de Costas y el Mar al conceder la prórroga ha sido conforme a la legalidad.

En los tres procedimientos judiciales la Dirección General de Costas y el Mar se ha allanado a las pretensiones de la parte actora mediante escritos presentados el 6 de marzo de 2019, a pesar de haber mantenido contundentemente y sin fisuras a lo largo de todos los procesos que la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 es perfectamente ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento. El allanamiento de la Dirección General se ha producido estando ya concluidas para sentencia las actuaciones de los dos procedimientos incoados a instancia de la APDR y de Greenpeace España (en fecha 3/9/2019 y 26/04/2019 respectivamente) quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo y, en consecuencia, pendientes de sentencia.

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se han personado en los tres procedimientos.

Con relación al procedimiento judicial iniciado por el Ayuntamiento de Pontevedra, éste se haya en la última fase de su tramitación y próximo a ser considerado concluso para sentencia.

La Sociedad, en un ejercicio de transparencia, publicó con fecha 15 de marzo de 2019 un hecho relevante en el que facilitaba la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito, (ii) no se encontrara una alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica. En dicho escenario se estimó un impacto único y extraordinario de 185 millones de euros de los que 74 millones de euros tendrían un impacto en caja (en conceptos de desmantelamiento, cancelación de contratos y expedientes de empleo).

A lo anterior hay que añadir, que el 19 de marzo, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto que pretende modificar el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto.

La Compañía considera que la fundamentación jurídica en la que sustenta la legalidad de la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 por la que se otorga la prórroga sobre la concesión de dominio público marítimo terrestre, es sólida y permite considerar la posibilidad de obtener un fallo favorable a dicha legalidad. En caso de no ser así, y con fundamento en la solidez de los argumentos esgrimidos en la

defensa de la validez de la resolución ministerial impugnada, la Compañía agotará las acciones que el ordenamiento jurídico pone a su disposición, incluidos los recursos ordinarios y extraordinarios antes las más altas instancias judiciales.

Contingencias fiscales

La Agencia Tributaria completó en el primer semestre de 2013 diversos procesos inspectores en diversas sociedades del Grupo ENCE. Como resultado de dichos procesos se suscribieron en disconformidad actas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, que incorporan una propuesta de regularización de 6.730 miles de Euros en concepto de cuota e intereses de demora (a juicio del equipo inspector la actuación objeto de las actas no es susceptible de sanción) de los que sólo 4.037 miles de Euros provocarían una salida de tesorería.

ENCE interpuso reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central que fue desestimada el 16 de junio de 2016. Contra dicha resolución, ENCE interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que ha sido igualmente desestimado.

Considerando la solidez de los argumentos defendidos por ENCE y la alta probabilidad de que exista un interés casacional, se está llevando a cabo el recurso ante el Tribunal Supremo de estas resoluciones. Asimismo, en opinión de ENCE y sus asesores fiscales, existen argumentos sólidos para estimar un resultado favorable en esta instancia a los recursos presentados, razón por la que no se ha dotado provisión alguna para cubrir esta situación.

Impuesto al Valor de la Producción de Energía Eléctrica

Distintas sociedades del Grupo ENCE han liquidado y posteriormente reclamado a la Administración Tributaria y posteriormente al Tribunal Económico Administrativo Central la devolución de ingresos indebidos en relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de los años 2013-2017 al considerar que dicho impuesto carece de finalidad medioambiental, y que la normativa reguladora del citado impuesto es contraria al ordenamiento comunitario y a los principios de seguridad jurídica, igualdad, capacidad económica y no confiscatoriedad recogidos en la Constitución española. La cuantía reclamada asciende al 31 de diciembre de 2019 a 4,2 millones de euros.

22 Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Activos financieros:

2019	Notas	Créditos, Derivados y Otros		Total a 31/12/2019
		A largo plazo	A corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	17	254.331	63.054	317.385
Derivados de cobertura	25	1.419	-	1.419
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.1	-	99.368	99.368
Total Activos financieros		255.750	162.422	418.172

2018	Notas	Créditos, Derivados y Otros		Total a 31/12/2018
		A largo plazo	A corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	17	207.192	121.241	328.433
Derivados de cobertura	25	268	-	268
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.1	-	146.398	146.398
Total Activos financieros		207.460	267.639	475.099

Pasivos financieros:

2019	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2019
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
Miles de Euros							
Débitos y partidas a pagar	18	155.000	148.692	24.744	1.131	171.158	500.725
Derivados de cobertura	25	-	-	157	-	6.244	6.401
Total Pasivos financieros		155.000	148.692	24.901	1.131	177.402	507.126

2018	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2018
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
Miles de Euros							
Débitos y partidas a pagar	18	110.000	145.443	19.229	4.077	186.821	465.570
Derivados de cobertura	25	-	-	142	-	15.971	16.113
Total Pasivos financieros		110.000	145.443	19.371	4.077	202.792	481.683

Los principales activos y pasivos que se valoran a valor razonable son los instrumentos financieros derivados. Dicha valoración se ha realizado en función de variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directamente o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.6).

El bono convertible emitido por la Sociedad en 2018 cotiza al 31 de diciembre de 2019 al 94,26% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

23 Deuda financiera

23.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Ejercicio 2019 - Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					
			Corto plazo		Largo plazo			
			2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total Largo Plazo
Obligaciones emitidas	150.494	150.494	-	-	-	-	150.494	150.494
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	155.000	155.000	-	14.543	46.904	68.286	25.267	155.000
Costes de estructuración	-	(1.802)	-	(561)	(570)	(579)	(92)	(1.802)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.131	1.131	-	-	-	-	-
	375.494	304.823	1.131	13.982	46.334	67.707	175.669	303.692

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					
			Corto plazo		Largo plazo			
			2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total Largo Plazo
Obligaciones emitidas	147.694	147.694	-	-	-	-	147.694	147.694
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	110.000	110.000	-	4.075	22.925	35.574	47.426	110.000
Costes de estructuración	-	(2.251)	-	(528)	(537)	(545)	(641)	(2.251)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	892	892	-	-	-	-	-
	327.694	256.335	892	3.547	22.388	35.029	194.479	255.443

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 la Sociedad completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de Euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión	7,2635
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	13.767
Máximo acciones a emitir (acc)	22.027.948
Potencial % incremento capital social	8,21%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

Los tenedores de los bonos podrán ejercitar su derecho de conversión en cualquier momento durante la vigencia del instrumento. Por su parte, ENCE podrá amortizar anticipadamente la emisión en cualquier momento a partir del 26 de marzo de 2021 siempre que la cotización de la acción de ENCE supere 9,443 € durante un determinado periodo de tiempo, y en cualquier momento si el 15% o menos de los bonos emitidos permanece en circulación.

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par (“pari passu”) con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión ha concluido que se trata de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles de euros, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles de euros. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla “fijo por fijo”. Esta financiación cumple los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación, y no como una modificación de la existente.

Asimismo y en el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internacionales un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 70 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado al Euribor, vence en 2023, y está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2019. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como “financiación verde”.

El destino de esta emisión fue la amortización anticipada voluntaria, el 1 de junio de 2018, del bono emitido el 30 de octubre de 2015 por importe de 250 millones de euros, así como dar cobertura a las necesidades corporativas generales del Negocio Celulosa.

En este sentido, con fecha 1 de junio de 2018 se llevó a cabo la amortización anticipada voluntaria del 100% de la emisión de bonos high yield efectuada por ENCE en 2015 por importe de 250 millones de euros, la cual devengaba un tipo de interés de 5,375% y tenía su vencimiento el 22 de noviembre de 2022. Los gastos asociados a dicha cancelación ascendieron a 18.775 miles de euros (véase Nota 13).

Asimismo, se llevó a cabo la cancelación del contrato de crédito (revolving credit facility) suscrito, en el marco de la emisión del bono high yield, con un sindicato de bancos nacionales e internacionales. El crédito tenía un límite de 90 millones de euros y vencía en 2021.

Préstamos

La Sociedad ha suscrito varios préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el “Plan Estratégico 2019-2023”, por un importe conjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 155 millones de euros y 110 millones de euros. No ha habido cancelaciones en el ejercicio 2019 y presentan su vencimiento en 2023 y 2024.

Una parte de los préstamos con un nominal pendiente de desembolso de 110 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,75%-1,90%. El importe restante devenga intereses referenciados al Euribor más un diferencial del 1,35%.-1,45% Actúan como garantes de estos préstamos varias sociedades del Grupo integrantes del negocio Celulosa.

23.2 Otros pasivos financieros

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					
		Corto plazo		Largo plazo			
		2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total Largo Plazo
Financiación organismos públicos	27.052	3.357	2.896	2.986	3.549	14.264	23.695
Pasivos por arrendamiento financiero	1.025	160	172	172	172	349	865
Otros	953	953	-	-	-	-	-
	29.030	4.470	3.068	3.158	3.721	14.613	24.560

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					
		Corto plazo		Largo plazo			
		2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total Largo Plazo
Financiación organismos públicos	20.325	1.096	2.845	2.896	2.986	10.502	19.229
Otros	2.089	2.089	-	-	-	-	-
	22.414	3.185	2.845	2.896	2.986	10.502	19.229

La cuenta "Financiación organismos públicos" corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en la Sociedad.

En su mayor parte se trata de préstamos otorgados en el marco del programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, destinados a financiar determinadas inversiones en la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1,6%-2,29%.

24 Otros pasivos corrientes y no corrientes

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019 - Miles de Euros	Total	Vencimiento en el año					
		Corto plazo		Largo plazo			
		2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones	953	43	45	49	52	764	910
	953	43	45	49	52	764	910

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Total	Vencimiento en el año					
		Corto plazo		Largo plazo			
		2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones	512	-	23	24	26	439	512
	512	-	23	24	26	439	512

La cuenta “Valor de ajuste por desviaciones” incluye la obligación de pago a largo plazo ante la CNMC derivada de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 4 y 7). El importe con vencimiento en 2020 por este concepto asciende a 42 miles de euros y se encuentra recogido en el epígrafe y “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” del balance de situación adjunto.

25 Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, la Sociedad realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Cobertura de flujos de efectivo-						
Coberturas de tipo de interés	-	-	157	142	147	124
Coberturas de divisa	1.419	268	-	-	6.097	15.847
Total	1.419	268	157	142	6.244	15.971

Estos instrumentos financieros han sido valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial con referencia a datos observables de mercado, ya sea directamente (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura en 2019 y 2018, sin considerar el valor temporal de las opciones de tipo de cambio, es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2019	31/12/2018
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	(30.049)	3.734
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 11)	(129)	-
Total	(30.178)	3.734

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad cumplen al cierre del ejercicio 2019 los requisitos establecidos en la normativa vigente para calificar como cobertura contable.

25.1 Coberturas de divisa

ENCE cubre las fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Strike Call	Strike Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2020	1,157	1,233	107,0
EUR/USD	2º Trimestre 2020	1,158	1,202	111,0
EUR/USD	3º Trimestre 2020	1,141	1,196	103,0
EUR/USD	4º Trimestre 2020	1,129	1,189	82,0
				403,0
EUR/USD	1º Trimestre 2021	1,103	1,177	67,0
EUR/USD	2º Trimestre 2021	1,103	1,178	10,0
				77,0

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 cubren aproximadamente un 74% y un 28% de las ventas de celulosa del Grupo previstas en 2020 y en el primer semestre de 2021, respectivamente.

El valor de mercado negativo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.678 miles de euros (valor de mercado negativo de 15.579 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

25.2 Interest Rate Swap

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros	Valor Razonable	Nocional al cierre del:			
		2019	2020	2021	2022
2019					
Interest Rate Swap -	304	20.000	20.000	12.000	4.000
2018					
Interest Rate Swap -	266	20.000	20.000	12.000	4.000

Al objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la financiación contratada a tipo variable, la Sociedad suscribió un contrato de permuta financiera de tipos de interés sobre el 100% de la financiación dispuesta, 20 millones de euros, a un tipo fijo del 0,375% (véase Nota 23).

26 Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	SalDOS Deudores	SalDOS Acreedores	SalDOS Deudores	SalDOS Acreedores
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	28.729	-	32.636	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	9.453	-	7.358
Total	28.729	9.453	32.636	7.358
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública deudor y acreedor por IVA	1.258	619	12.560	2.656
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	6.478	-	-	1.594
Impuesto a la electricidad	-	372	-	4
Hacienda Pública deudor y acreedor por diversos conceptos	324	1.515	-	3.726
Total	8.060	2.506	12.560	7.980

26.1 Aplicación de grupos fiscales

A efectos de la tributación en el Impuesto sobre beneficios, ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa desde el ejercicio 2002 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Beneficios previsto en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dominante del Grupo nº 149/02.

La aplicación de este régimen especial, de duración indefinida salvo renuncia expresa, implica la ausencia de tributación en el régimen individual del Impuesto sobre Sociedades de las entidades incluidas en el mismo, que son todas las sociedades españolas en las que la Sociedad tiene una participación superior al 75%.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

26.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de Euros	2019	2018
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	56.171	111.142
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(51.460)	(45.527)
Con origen en patrimonio	(130)	(86)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	(8.173)	1.640
Con origen en ejercicios anteriores	(9.175)	(3.180)
Reserva de capitalización	(182)	(4.691)
Compensación de bases imponibles negativas	(412)	(30.312)
Base imponible	(13.361)	28.986

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con deterioros sobre participaciones en empresas del Grupo así como dividendos recibidos de éstas.

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 26.4.

El resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad ha supuesto el registro de un saldo a cobrar por importe de 6.478 miles de euros. Por su parte, el resultado de la liquidación de la Sociedad es un saldo a cobrar por importe de 3.815 miles de euros. La diferencia se refleja como una cuenta a pagar al resto de sociedades del Grupo fiscal (véase Nota 28).

26.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de Euros	2019	2018
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	56.171	111.142
Diferencias permanentes con origen en resultados	(51.460)	(45.527)
Reserva de capitalización	(182)	(4.691)
Base imponible	4.529	60.924
Cuota	1.132	15.231
Deducciones y ajuste efecto impositivo ejercicios anteriores	(975)	(757)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	157	14.474

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	2019	2018
Impuesto corriente y otros	(4.180)	14.089
Impuesto diferido	4.337	385
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	157	14.474

26.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en estos epígrafes del balance de situación ha sido el siguiente:

Activos por impuesto diferido

Año 2019	Miles de Euros				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	1.685	-	(397)	-	1.288
Compromisos con el personal	1.457	271	(1.234)	101	595
Deterioro de activos corrientes	479	132	-	-	611
Deterioro de activos no corrientes	5.852	24	(774)	-	5.102
Provisiones	136	1.128	-	-	1.264
Otros gastos deducibles en ejercicios posteriores	(1)	-	-	-	(1)
	9.608	1.555	(2.405)	101	8.859
Bases Imponibles Negativas	17.618	-	(103)	(259)	17.256
Deducciones	477	218	(80)	-	615
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	4.933	9	(2.943)	-	1.999
Total	32.636	1.782	(5.531)	(158)	28.729

Año 2018	Miles de Euros				Saldo al 31/12/2018
	Saldo al 01/01/2018	Aumentos	Disminuciones	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	2.780	-	(397)	(698)	1.685
Compromisos con el personal	1.409	146	-	(98)	1.457
Deterioro de activos corrientes	122	72	(9)	294	479
Deterioro de activos no corrientes	4.755	687	-	410	5.852
Provisiones	-	2	(489)	623	136
Otros gastos deducibles en ejercicios posteriores	801	-	-	(802)	(1)
	9.867	907	(895)	(271)	9.608
Bases Imponibles Negativas	25.062	-	(7.578)	134	17.618
Deducciones	558	-	(79)	(2)	477
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	-	4.933	-	-	4.933
Total	35.487	5.840	(8.552)	(139)	32.636

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos en 15 años el plazo general de compensación de todas las deducciones.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación al considerarse que es probable su recuperabilidad en un plazo aproximado de 10 años. En la evaluación de dicha recuperabilidad se ha considerado la evolución prevista de los resultados del Grupo fiscal ENCE.

Los Impuestos diferidos de activo corresponden principalmente a deterioros sobre activos y provisiones de responsabilidades, riesgos, insolvencias y otros conceptos no deducibles en el momento de su constitución, así como a la limitación temporal a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014 y que empezó a revertir en el ejercicio 2015.

Pasivos por impuesto diferido

Año 2019	Miles de Euros				
	Saldo a 01/01/2019	Aumentos	Retiros	Trasposos Y Otros	Saldo a 31/12/2019
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización	734	-	(97)	-	637
Aportaciones de activos (Nota 14) y otros	2.248	3.597	(15)	-	5.830
	2.982	3.597	(112)	-	6.467
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	3.940	-	-	(3.940)	-
Subvenciones de capital (Nota 19.9)	436	-	(17)	-	419
Plan retribución largo plazo (Nota 9)	-	-	(673)	863	190
Bono convertible (Nota 23)	-	-	(700)	3.077	2.377
Total	7.358	3.597	(1.502)	-	9.453

Año 2018	Miles de Euros				
	Saldo a 01/01/2018	Aumentos	Retiros	Trasposos Y Otros	Saldo a 31/12/2018
Reconocidos en resultados-					
Aportaciones de activos	1.750	498	-	-	2.248
Libertad de amortización	834	-	(100)	-	734
	2.584	498	(100)	-	2.982
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	3.271	3.637	(2.968)	-	3.940
Subvenciones de capital (Nota 19.9)	497	-	(61)	-	436
Total	6.352	4.135	(3.129)	-	7.358

26.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido de cuatro años. En opinión de los Administradores, las contingencias que puedan derivarse de los procedimientos de comprobación en curso así como de la revisión de los años abiertos a inspección no tendrán un impacto significativo en estas cuentas anuales.

27 Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

27.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad aprobada en la Junta General de Accionistas de 22 de marzo de 2018, es de 1,9 millones de euros.

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2019 y 2018 han sido:

Año 2019 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			
		Año 2019			Total 2018
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	75	74	149	242
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	44	53	97	85
D. Pedro Barato Triguero	Otros externos	11	20	31	121
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	44	61	105	114
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	44	91	135	141
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	44	69	113	105
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	44	73	117	111
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	44	46	90	115
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	44	32	76	85
D. Luis Lada Díaz	Independiente	11	17	28	97
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	44	59	103	64
La Fuente Salada, S.L.	Dominical	44	39	83	70
Turina 2000, S.L.	Dominical	44	63	107	107
D ^a . Irene Hernández Álvarez	Independiente	33	32	65	-
D ^a Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	33	29	62	-
Mendibea 2002,S.L.	Dominical	-	-	-	23
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	105	-	105	44
		708	758	1.466	1.524

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico y tiene contratado un seguro de salud del que es beneficiario el Presidente de Honor del Consejo de Administración.

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por la misma. Asimismo, en 2019 y 2018, los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las estándar de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

27.2 Personal directivo y sus retribuciones

Tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tienen dependencia directa del Presidente y Consejero Delegado de ENCE, o bien forman parte del Comité de Dirección, junto al director

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
Alfredo Avello de la Peña	D.G. Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
Jordi Aguiló Jubierre	D.G. de Celulosa
Felipe Torroba Maestroni	D.G. Operaciones Plantas Independientes de Energía
Alvaro Eza Bernaola	D.G. Cadena de Suministro
Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano (**)	Secretaria General/D.G. de Sostenibilidad
Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
María José Zueras Saludas	D.G. Capital Humano
Faustino Martínez Rodríguez (*)	D.G. Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Luis Carlos Martínez Martín	D.G. Comunicación y Relaciones Institucionales
Fernando González-Palacios Carbajo (***)	Director de Planificación y Control
Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

(*) Se incorpora a ENCE el 1 de Abril de 2019

(**) Es nombrada D.G. de Sostenibilidad el 19 de diciembre de 2019

(***) Es nombrado miembro del Comité de Dirección el 24 de septiembre de 2019

(****) D. Joaquín Bohórquez Crespi de Valldaura se integra en la D. G. de Finanzas y Desarrollo Corporativo en el primer semestre 2019 dejando de integrar la Alta Dirección.

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección, incluida la correspondiente al Presidente y Consejero Delegado en concepto de arrendamiento de servicios, durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Retribución fija	2.801	2.700
Retribución variable	909	1.790
ILP 2016 -2018 (Nota 9.2)	4.855	-
Otros	478	449
	9.043	4.939

El Presidente y Consejero Delegado, y los miembros del Comité de Dirección participan de determinados beneficios sociales, entre los que se incluye un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente. En relación con el componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y la Sociedad aporta el 5,25% de ésta, el componente de riesgo lo asume al 50% cada parte, siendo las contingencias cubiertas por el seguro las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez y fallecimiento. El capital asegurado asciende al equivalente a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente. Asimismo ENCE ofrece a los miembros del Comité de Dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado, y la Alta Dirección han sido beneficiarios del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2016-2018 y asimismo son

beneficiarios del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 9).

El Presidente y Consejero Delegado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución para el caso de extinción de su relación con la Sociedad, siempre que la terminación de la relación no sea consecuencia de un incumplimiento imputable a éste ni se deba exclusivamente a su voluntad (2 anualidades en caso de cese por cambio de control). Asimismo, este acuerdo contempla la no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las de ENCE por un periodo de dos años. La retribución del Presidente y Consejero Delegado incluye la prima aportada a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años.

El detalle de la remuneración del Presidente y Consejero Delegado por funciones ejecutivas figura en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros. Por su parte, el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluye en su apartado C.1.39 las cláusulas de indemnización de los consejeros y miembros de la Alta Dirección. Asimismo, los contratos suscritos con el D.G Operaciones Celulosa, el D.G. Plantas Independientes de Energía, y el D.G. Cadena de suministro incorporan cláusulas de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las de ENCE por un periodo que oscila entre uno y dos años.

27.3 Otros aspectos

Con fecha 23 de abril de 2019, el Consejo de Administración de ENCE nombró Presidente de la compañía a D. Ignacio de Colmenares Brunet y Presidente de Honor a D. Juan Luis Arregui.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han producido las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa, S.A.; se han incorporado al Consejo de Administración D^a. Irene Hernández Álvarez y D^a Miren Amaia Gorostiza Tellería, y han dejado de formar parte del Consejo de Administración D. Pedro Barato Triguero y D. Luis Lada Díaz.

En el ejercicio 2018; se produjeron las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa, S.A.; se incorporó la consejera D^a Rosa María García Piñeiro, el consejero persona jurídica Mendibea 2002, S.L. fue sustituido por “La Fuente Salada, S.L.” siendo el representante de ambas D José Ignacio Comenge Sánchez-Real, y D. Javier Arregui Abendivar dejó de ser el representante persona física de Turina 2000, S.L. siendo el nuevo representante D. Gorka Arregui Abendivar.

Se hace constar que, de acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

28 Operaciones y saldos con partes vinculadas

28.1 Saldos con empresas del Grupo

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Año 2019	Miles de Euros		
	Créditos a Largo Plazo	Deudores a Corto Plazo	Acreeedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	543	1.917
Celulosas de Asturias, S.A.U.	136.835	18.045	36.127
Norte Forestal, S.A.U.	217	50	54
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	39.928	162	566
Ence Energía, S.L.U.	75.173	1.052	368
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	2.194	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	2.346	-
Energía la Loma, S.A.	-	-	770
Energía de la Mancha, S.A.	-	177	667
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	1.115	1.149
Ence Energía Solar, S.L.	-	1.675	68
Ence Energía Termollano, S.A.	-	651	8.340
Otros	739	592	882
	252.892	28.602	50.908

Año 2018	Miles de Euros		
	Créditos a Largo Plazo	Deudores a Corto Plazo	Acreeedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	1.037	5.929
Celulosas de Asturias, S.A.U.	52.799	21.576	48.000
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	2.041	5	1.028
Ibersilva Servicios, S.A.U.	(117)	286	6
Norte Forestal, S.A.U.	39.936	112	(269)
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	36.267	144	977
Ence Energía, S.L.U.	75.173	2.961	1.384
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	803	861
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	178	219
Energía la Loma, S.A.	-	2	2.222
Energía de la Mancha, S.A.	-	293	2.526
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	877	3.377
Otros	236	131	374
	206.335	28.405	66.634

Los saldos no comerciales entre empresas del Grupo tienen su origen en que la Sociedad actúa como cámara de compensación (Cash Pooling) de tesorería de diversas sociedades del Grupo Ence, actúa como representante ante el mercado eléctrico para todas las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo y, asimismo, financia determinadas operaciones llevadas a cabo por sus filiales. Estos saldos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor cuando han vencido.

A 31 de diciembre de 2019 el epígrafe “Créditos a empresas del grupo y asociadas” del activo no corriente se detalla a continuación:

- Importe dispuesto por Celulosas de Asturias, S.A.U. por importe de 136.835 miles de euros (52.799 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Dicha línea de crédito, que presenta un límite disponible de 250.000 miles de euros, fue novada durante el ejercicio 2018, estableciéndose su vencimiento en el 5 de marzo de 2023 y un tipo de interés de 3,377% (vencimiento en 2022 y tipo de interés del 5,9% a 31 de diciembre de 2017).

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

- Importe dispuesto por Silvasur Agroforestal, S.A.U. por importe de 39.928 miles de euros (36.267 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Dicha línea de crédito, que presenta un límite disponible de 85.000 miles de euros, fue novada durante el ejercicio 2018 estableciéndose su vencimiento el 5 de marzo de 2023 y un tipo de interés del 3,377% (vencimiento en 2022 y tipo de interés del 5,9% a 31 de diciembre de 2017).
- Importe dispuesto por Ence Energía, S.L.U. por importe de 75.173 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018). Dicha línea de crédito, que presenta un límite disponible de 100.000 miles de euros, fue novada en el ejercicio 2018, estableciéndose su vencimiento en el 5 de marzo de 2023 y un tipo de interés del 3,377% anual (vencimiento en 2022 y tipo de interés del 5,9% a 31 de diciembre de 2017).
- Importe dispuesto por Norte Forestal, S.A.U. por importe de 217 miles de euros (39.936 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Dicha línea de crédito, que presenta un límite de 40.000 miles de euros, fue novada durante el ejercicio 2018 estableciéndose su vencimiento el 5 de marzo de 2023 y un tipo de interés del 3,377% (vencimiento en 2022 y tipo de interés del 5,9% a 31 de diciembre de 2017).

En todos los casos el tipo de interés fijado se estima de mercado, y en su determinación se considera el coste de la deuda externa de la Sociedad (véase Nota 23).

28.2 Transacciones con empresas del Grupo

Las principales transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

Año 2019	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	1	-	-	1.397	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	112.915	-	-	23.777	69.589
Norte Forestal, S.A.U.	-	2.147	-	82	1.318
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	7.955	-	375	6.999
Ence Energía, S.L.U.	1.336	35	731	9	2.574
Ence Energía Huelva, S.L.U.	3	-	-	1.124	-
Otros	-	84	726	165	26
	114.255	10.221	1.457	26.929	80.506

Año 2018	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	-	-	-	1.231	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	121.997	2	-	20.573	46.533
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	1.578	-	82
Norte Forestal, S.A.U.	-	3.703	-	-	1.840
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	4.639	-	539	1.684
Ence Energía, S.L.U.	981	50	1.896	(812)	9.975
Ence Energía Huelva, S.L.U.	399	98	-	1.295	-
Otros	194	304	3	53	-
	123.571	8.796	3.477	22.880	60.113

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha sido el suministrador de madera para el proceso productivo de Celulosas de Asturias, S.A.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad repercutió a determinadas filiales costes de estructura.

En el año 2019 la Sociedad ha recibido 66.548 miles de euros y 5.782 miles de euros en concepto de dividendos de Celulosa de Asturias, S.A.U. y de Silvasur Agroforestal, S.A., respectivamente. En el año 2018 la Sociedad recibió 43.641 miles de euros y 6.574 miles de euros en concepto de dividendos de Celulosa de Asturias, S.A.U. y de Ence Energía, S.L.U., respectivamente (véase Nota 14).

Las compras a Norte Forestal, S.A. y a Silvasur Agroforestal, S.A. corresponden en su totalidad a suministros de madera.

28.3 Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Por su parte, durante los ejercicios 2019 y 2018 se han efectuado las siguientes transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas:

Parte Vinculada	Concepto	Miles de Euros	
		2019	2018
D. Pedro Barato Triguero (*)	Prestación de servicios	33	167

(*) Con fecha 28 de marzo de 2019 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de ENCE.

Estas transacciones se han efectuado a precios de mercado. La operación correspondiente a D. Pedro Barato es el contrato de prestación de servicios suscrito 1 de marzo de 2018 y finalizado el 1 de marzo de 2019.

29 Medio Ambiente

El compromiso con el medioambiente forma parte de la visión de Ence y es uno de los principios de actuación recogidos en su Política de Sostenibilidad. De hecho, el propio modelo de negocio de Ence contribuye a la protección del medioambiente, ya que:

- ✓ Como líder europeo en fabricación de celulosa de eucalipto, pone en el mercado productos renovables y reciclables que pueden sustituir otros materiales con alto impacto ambiental, como son los plásticos
- ✓ Con la generación de energía renovable contribuye a descarbonizar el mix eléctrico y evitar emisiones contaminantes

Además, Ence muestra el máximo respeto por el cuidado del entorno en sus operaciones, minimizando el uso de recursos e implantando todas las medidas a su alcance para reducir el impacto ambiental de sus actividades, en términos de generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos, afecciones a la biodiversidad.

Este compromiso de Ence con el medioambiente se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos. Así, ENCE busca a la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización.

Ence extiende también su compromiso con el respeto y la mejora del medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía renovable, haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su

actividad y de la de su cadena de suministro y trasladando a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

Ence además es consciente de los retos ambientales globales, como el cambio climático, la protección de la biodiversidad o la transición hacia una economía circular y los tiene en cuenta a la hora de diseñar su estrategia y sus objetivos ambientales.

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

El compromiso medioambiental de Ence está basado en el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente, que establece los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) propuestas por los documentos BREF de la industria de pasta y papel así como de las grandes instalaciones de combustión aprobados por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) de cada una de las biofábricas y plantas de energía se establecen las condiciones ambientales necesarias para una instalación industrial. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto.

En este contexto, la AAI establece para cada instalación los valores límites basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución.

Sistemas de gestión ambiental

En su aspiración de contribuir a la protección y mejora del medioambiente, Ence realiza una gestión ambiental que va más allá del cumplimiento de la normativa vigente. Desde 2011, Ence tiene implantado el modelo TQM (Total Quality Management) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo se define una Política de Medio Ambiente en la que se fijan los objetivos generales de ENCE en la materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) con una clara orientación ambiental dirigidos a la:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Mejora de la calidad de vertido
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales. La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA y SDCA y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPIs), permiten alcanzar unos resultados que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Adicionalmente, en las biofábricas de Pontevedra y Navia y en los centros de operaciones de energía de Huelva y Termollano, Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de ENCE se realicen de acuerdo a la política de gestión establecida por la alta

dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua. El sistema integrado de gestión está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- OHSAS 18001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Además, ambas biofábricas y el centro de operaciones de energía de Huelva, están adheridas al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). La validación de la Declaración Medioambiental permite mantenerlas en este registro, habiendo sido cada una de ellas en sus respectivas comunidades autónomas la primera en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas.

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence, permite que la celulosa producida en Pontevedra y Navia, cuente desde el 2014 con la etiqueta ecológica Nordic Swan (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental, y que permite a los consumidores adoptar decisiones de compra que respeten el medio ambiente.

Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas).

También en el año 2019 la celulosa fabricada en las biofábricas de Navia y Pontevedra ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la etiqueta ecológica de la UE para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan.

El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española. En este sentido, Ence además traslada su compromiso con la mitigación del cambio climático a su Decálogo para la sostenibilidad de la biomasa, en el que se ha incluido como principio minimizar la emisión de carbono a lo largo de todo el ciclo de vida de la biomasa.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. En este sentido, en 2019

Ence ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de la huella de carbono de la organización y de sus productos, tomando 2018 como año base de referencia.

Este ejercicio se ha planteado siguiendo las directrices del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y sus herramientas de cálculo para la industria de la pasta y el papel y la norma ISO 14064-1:2019 para el cálculo de la huella de organización y la PAS 2050 y la especificación ISO 14067:2018 para el cálculo de la huella de carbono de producto, todos ellos documentos de referencia en Europa y en España en lo que a cuantificación de emisiones se refiere. Los resultados para el año base fueron sometidos a una verificación externa independiente con alcance razonable, para asegurar tanto la exactitud de los resultados como la idoneidad del protocolo y las herramientas de cálculo.

Biofábrica de Pontevedra

El proceso de producción de celulosa por el método Kraft genera compuestos olorosos en alguna de sus fases que, de no gestionarse correctamente, pueden liberarse a la atmósfera generando olor en el entorno de la biofábrica. Consciente de ello, Ence Pontevedra lleva años trabajando para mejorar los procesos, instalaciones y operaciones para prevenir y, en su caso, tratar los gases olorosos con el propósito de llegar a “Cero Olores”. El trabajo se articula a través del Plan Olor Cero que se inició en el año 2010 y que desde entonces ha conseguido reducir el 98% de las emisiones olorosas a través de focos canalizados.

En lo que respeta al vertido líquido, la biofábrica de Ence Energía y Celulosa en Pontevedra ha vuelto a mejorar en 2019, un año más, sus resultados medioambientales con respecto a los límites fijados en su Autorización Ambiental Integrada (AAI). Todos los parámetros del efluente de la planta están muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno) –principal medida de la calidad del efluente–, que mejoró en un 65% el límite marcado, situándose en 2,46 kg/tAD, frente al límite establecido de 7 kg/tAD.

La evolución de este dato revela los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final. Además, hay que resaltar que la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 88 % el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

La gestión eficiente de los recursos hídricos y especialmente la reducción del consumo de agua es una de las prioridades en materia ambiental para la biofábrica, por ello se han implantado medidas para fomentar la eficiencia en el consumo y la reutilización de agua. Gracias a ellos, en 2019 se consiguió reducir un 11% el consumo de agua por tonelada de celulosa producida respecto a 2018, consolidando de esta manera una reducción del 20% en el consumo de los últimos cuatro años.

Ence también aplica los principios de la economía circular en sus propios procesos productivos, apostando por la prevención, la minimización y la valorización de los residuos mediante un estricto control operacional de sus procesos. En este sentido, en 2019 la biofábrica de Pontevedra se certificó de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Residuo Cero de AENOR, siendo una de las primeras empresas de España en obtener este certificado y la primera de su sector industrial. Esto pone en valor el excelente modelo de gestión de residuos, habiendo conseguido una reducción de la generación de residuos de un 25% desde 2014 y unos ratios de valorización de más del 99%.

Por otro lado se continúan con los trámites administrativos ante la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid para la autorización de gestor de residuos para la empresa filial “Sostenibilidad y Economía Circular S.L.” con el objeto de elaborar con una planta móvil, tecnosoles para aplicar en proyectos de recuperación de áreas degradadas (canteras, rellenos, etc).

Al igual que en Navia, en la biofábrica de Pontevedra se ha ejecutado un proyecto que ha supuesto el incremento de capacidad hasta 515.000 toneladas/año, así como medidas de mejora de eficiencia de los

procesos y comportamiento ambiental. El importe total de las inversiones ejecutadas 2019 en proyectos ambientales asciende a 7,4 millones de euros.

Finalmente, fiel al compromiso de transparencia los resultados ambientales de la biofábrica de Pontevedra pueden consultarse a través de la página web www.encepontevedra.com.

Pacto ambiental Pontevedra

El 28 de junio de 2016 se firmó el “Pacto Ambiental” entre la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y ENCE por el que pondrá en marcha en los próximos cinco años una serie de inversiones y proyectos asociados a mejoras medioambientales, que contribuirán al desarrollo económico de Pontevedra y Galicia, así como a la sostenibilidad de la actividad realizada por ENCE en su centro de operaciones de Pontevedra dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

Se trata de una figura jurídica contemplada en la legislación gallega ya utilizada en el pasado por ENCE y la Xunta de Galicia, por la que una empresa se compromete a llevar su gestión ambiental más allá de lo estrictamente estipulado por la legislación ambiental y de acuerdo con las mejores técnicas disponibles en el área de medioambiente.

En dicho pacto ENCE se compromete a:

- La realización de mejoras medioambientales en el complejo industrial de Pontevedra, destinadas a aumentar el ahorro de agua y la eficiencia energética, la integración paisajística de la biofábrica, la reducción de emisiones, y la mejora en la calidad del vertido.
- El fomento de la creación de empleo basado en el aprovechamiento de los recursos forestales.
- La creación de un centro de investigación y desarrollo enfocado a la dinamización del empleo especializado, así como la colaboración en la rehabilitación de un edificio que sea su sede.
- La instalación de un centro de cogeneración de energía con biomasa así como de tres centros de bioenergía, con una inversión prevista de 94 millones de euros.
- La negociación de un convenio de colaboración que finalmente quedó suscrito el 28 de julio de 2016, y que tiene como objetivo el mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo; el medio ambiente; el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Para su desarrollo se contemplan las siguientes medidas;
 - I. Compromiso de contribuir con hasta 15 millones € en las inversiones que en su caso contrate la “Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio” y la entidad pública “Augas de Galicia” en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra,
 - II. Compromiso de contribuir con hasta 5 millones € en la rehabilitación del Pazo de Lourizán, edificio equivalente o construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro de Investigación en fase de creación, así como de hasta 1 millón € para la construcción de un campo de fútbol en el entorno de Lourizán,
 - III. Crear un programa marco para la aplicación en el entorno de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE con una dotación de hasta 3 millones € anuales y las siguientes líneas de acción; sostenibilidad forestal, eficiencia energética y energía renovable, fiabilidad ambiental, calidad ambiental, seguridad, desarrollo sostenible, progreso social, igual de oportunidades, educación y formación, formación para el empleo, talento y emprendimiento, deporte de base e instalaciones deportivas, investigación y ciencia, y relaciones de buena vecindad.

La entrada en vigor de dichos compromisos y proyectos está condicionada a la vigencia y subsistencia del título concesional de ENCE en Pontevedra y de la concesión de licencias y autorizaciones administrativas

necesarias, que fueron solicitadas a los órganos competentes de la Xunta de Galicia, hallándose aún algunas de ellas en tramitación.

En este sentido, con fechas 16 de enero de 2017 y 5 de marzo de 2018 se suscribieron sendas adendas al Pacto Ambiental por la que de forma excepcional y con efectos sólo en 2017 y 2018, respectivamente, ENCE asumió los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” que contempla una dotación anual de hasta 3 millones de euros. Asimismo, la adenda 2018 incluía el compromiso de contribuir con hasta 5 millones de euros en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra, y con hasta 3 millones de euros a la construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro de Investigación, en el caso de que Xunta de Galicia hubiese contratado y ejecutado esas obras en el ejercicio.

Con fecha 16 de septiembre de 2019 se ha suscrito una adenda al Pacto Ambiental por la que de forma excepcional y con efectos sólo en 2019, ENCE asume nuevamente los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” con una dotación de hasta 3 millones de euros. Asimismo se incluye el acuerdo de negociar una nueva adenda con vigencia en 2020. La adenda actualmente en negociación contempla la asunción de diversos compromisos por un importe máximo de 9 millones de euros (véase Nota 21).

30 Hechos posteriores

No se han producido hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2019, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales, que impliquen una modificación en estas cuentas anuales del ejercicio 2019.

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2019

Índice

1. Introducción	3
2. Estructura de Gobierno	4
3. Actividad del Grupo	6
4. Principales riesgos e incertidumbres	12
5. I+D+i	21
6. Personas.....	29

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2019

ANEXO II – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2019

1. Introducción

Este Informe de Gestión se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión, incluyéndose como Anexos:

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2019, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2019, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes de la cuenta de resultados, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo se incluye información bursátil de ENCE
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo

La Sociedad está incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes.

Dicho Estado de Información No Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes está depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 30 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 19 de las cuentas anuales), sobre aspectos medioambientales (véase Nota 29) así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 18 de las cuentas anuales de las cuentas anuales).
2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2019 se profundiza en la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.

2. Estructura de Gobierno

Los máximos órganos de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la “Sociedad”) son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, con las funciones que les atribuyen la Ley y los Estatutos Sociales. El Consejo es el órgano de supervisión, gestión y control de ENCE, siendo responsable de materias como la convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas, la formulación de las cuentas anuales, la aprobación de la información financiera y no financiera y su publicación, la aprobación del régimen de remuneración de los Consejeros dentro de los límites fijados por la Junta General, la evaluación del funcionamiento de las Comisiones, la gestión del Presidente y del primer ejecutivo, de los Consejeros, y del propio Consejo, la deliberación y aprobación del plan estratégico de la Sociedad y del Grupo, incluyendo la definición y, en su caso, revisión de su misión y valores, así como los objetivos económicos, sociales y ambientales, la aprobación de las políticas corporativas, entre otras, la política de sostenibilidad, la política de control y gestión de riesgos y la política de dividendos, la determinación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad y del Grupo o la aprobación del Modelo de Prevención y Detección de Delitos.

El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comité de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Celulosa, Director General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, Director General de Cadena de Suministro, Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales, Director Comercial, Director General de Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente, Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General y Director de Planificación y Control de Gestión. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento depende del Comité de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. Las funciones del Comité de Cumplimiento relacionadas con el Código de Conducta incluyen fomentar su conocimiento, aplicación, difusión y cumplimiento en Ence; velar por su aplicación en todas las sociedades del Grupo; interpretar el Código de Conducta de Ence de manera vinculante; aprobar e implantar normas y procedimientos para su desarrollo y

cumplimiento; y recibir información de las comunicaciones remitidas a través del canal de denuncias de Ence, emitiendo asimismo las conclusiones y acciones a llevar a cabo en cada caso.

En cuanto al Modelo de Prevención y Detección de Delitos, el Comité controla, supervisa, evalúa y actualiza permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos para asegurar que se identifican y describen todos los controles y medidas de vigilancia establecidas por la Sociedad para evitar o mitigar el riesgo de que se produzcan actuaciones delictivas en la organización. Este Comité promueve asimismo la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence.

El Comité supervisa también el cumplimiento de toda la normativa relacionada con el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal.

El Comité de Sostenibilidad depende de la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaria General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la Dirección General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, la Dirección General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, la Dirección General de Cadena de Suministro y la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa y de las Plantas de energía. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa y Plantas de energía en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla en los casos en los que el 100% del capital de las filiales es propiedad de la Sociedad, habida cuenta de que el equipo directivo de la primera extiende su ámbito de actuación a todas las sociedades del grupo. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo, con la salvedad de aquellas sociedades en las que existen accionistas minoritarios.

En concreto dichas sociedades son Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A, Bioenergía Santamaría, S.A. y Ence Energía Termollano, S.A. en las cuales Ence Energía, S.L.U, 100% participada por Ence Energía y Celulosa, S.A., es titular del 64,06%, 68,42%, 70% y 90% del capital social, respectivamente.

Estas cinco sociedades del grupo tienen como órgano de Gobierno un Consejo de Administración y en cuatro de ellos tiene representación los otros accionistas.

3. Actividad del Grupo

ENCE desarrolla su actividad en torno a dos negocios principales: la producción de celulosa, que supuso el 59% del EBITDA del Grupo en 2019 y la generación de energía renovable en plantas independientes, que supuso el 41%.

3.1.- Producción de celulosa

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de eucalipto en España. Una de 685.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia.

Como parte integral de su proceso de producción de celulosa, ENCE aprovecha la lignina y los subproductos forestales derivados del proceso de producción para generar la energía consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración y otra de generación con biomasa de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia. La energía producida en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada.

El negocio de Celulosa incluye tanto la producción y venta de la celulosa así como la cogeneración y generación de energía en plantas vinculadas al proceso productivo, junto con el suministro de madera procedente de plantaciones gestionadas por ENCE.

La celulosa es la materia prima base para la fabricación de los distintos tipos de papel que forman parte de nuestra vida cotidiana. Concretamente, ENCE fabrica celulosa con madera cultivada de eucalipto, adquirida en Galicia y la cornisa cantábrica.

El eucalipto es un recurso natural, renovable y autóctono, abundante en el norte de España pero muy escaso en la mayor parte del mundo, dado que solo crece en condiciones climáticas muy concretas, normalmente en cálidas regiones subtropicales.

Además, la madera de eucalipto es muy valiosa porque proporciona la celulosa de mejor calidad para la fabricación de papel tisú, es decir, productos higiénicos, como el papel de cocina, pañuelos, servilletas, papel higiénico, etc...

3.2.- Generación de energía renovable

El negocio de Energía Renovable de Ence comprende la producción de energía renovable en plantas independientes, no vinculadas al proceso de producción de celulosa, con una capacidad instalada conjunta de 316 MW.

Ence dispone de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba. Además, Ence es propietaria de una planta termosolar de 50 MW en Ciudad Real.

Durante el primer trimestre de 2020 entrarán en operación comercial las dos nuevas plantas de biomasa agrícola y forestal de 46 MW y 50 MW situadas en Huelva y Ciudad Real.

Estos activos, posicionan a ENCE como uno de los mayores productores europeos de celulosa de fibra corta (BHKP), con una capacidad instalada de 1.200.000 toneladas en nuestras dos biofábricas situadas en Galicia y Asturias y como el mayor generador de energía renovable con biomasa en España, con una capacidad de 112 MW instalados en nuestras biofábricas de celulosa y otros 316 MW distribuidos en nueve plantas independientes situadas en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. Además ENCE es líder en España en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales.

3.3.- Plan Estratégico 2019-2023

Contexto de mercado

Ence desarrolla su actividad principalmente en torno a dos negocios independientes y complementarios y que presentan sólidas perspectivas de crecimiento a largo plazo. El primero consiste en la producción de celulosa especial y el segundo en la generación de energía renovable. El primero es un negocio cíclico mientras que el segundo proporciona estabilidad y visibilidad a los ingresos.

El rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para productos higiénicos, así como de viscosa para aplicaciones textiles. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, renovable y biodegradable, para sustituir a otros materiales altamente contaminantes, como los plásticos o las fibras sintéticas.

El crecimiento en energías renovables está impulsado por los objetivos establecidos a nivel nacional e internacional para luchar contra el cambio climático. En este sentido, la Unión Europea, en su marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030 contempla que se alcance al menos un 32% de cuota de energías renovables. Este marco fue adoptado por el Consejo Europeo en octubre de 2014 y en 2018 se revisaron al alza los objetivos de energías renovables y eficiencia energética.

Para alcanzar este objetivo, España duplicará su capacidad de generación de energía renovable durante los próximos 10 años. Concretamente, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima prevé el desarrollo de 22 GW en eólica, 30 GW en fotovoltaica, 5 GW en termosolar, 3 GW en hidráulica de bombeo y 1 GW en biomasa.

En este sentido, el Pacto Verde Europeo presentado por la Comisión Europea en diciembre de 2019, en el que se establece la hoja de ruta para que Europa alcance la neutralidad climática en 2050 y se propone un endurecimiento de los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización del sector energético, constituye un impulso aún mayor para la actividad de generación eléctrica renovable.

3.1 Plan Estratégico 2019-2023

A finales de 2018, Ence presentó su Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023 articulado en torno a cuatro pilares:

1) Crecimiento

Con la ejecución del nuevo Plan Estratégico, Ence pretende prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo medido a precios constantes de la celulosa y reducir su ciclicidad. Para ello prevé aumentar un 40% la capacidad de producción en el negocio de Celulosa y triplicar el resultado operativo del negocio de Energías Renovables, hasta alcanzar una base mínima de 150 Mn€.

2) Diversificación

Ence apuesta por la diversificación para aprovechar las oportunidades de crecimiento, al tiempo que aumenta también la solidez y flexibilidad de su modelo de negocio. Una diversificación que no sólo se centra en productos, sino también en materias primas y tecnologías de generación de energía renovable.

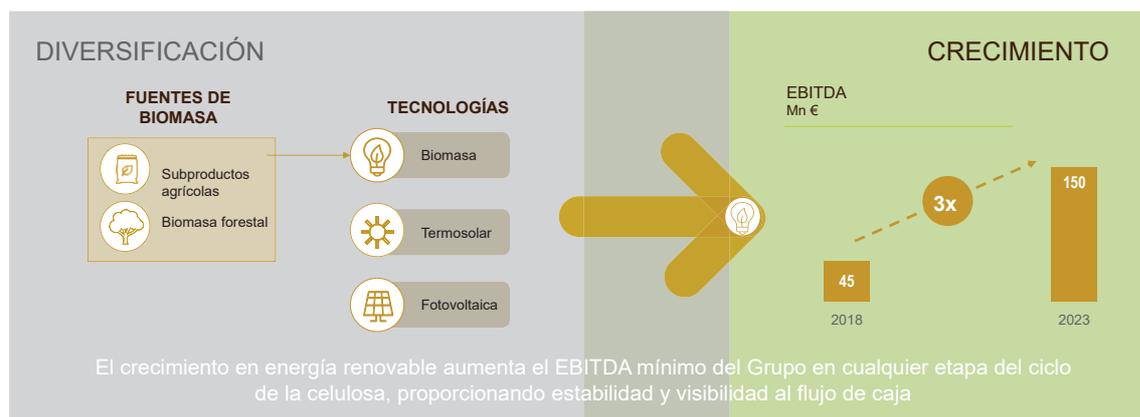
CELULOSA



En el negocio de Celulosa, el Plan Estratégico prevé la incorporación de dos nuevos productos a nuestra cartera de celulosas especiales: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa, que se utiliza en la industria textil. Ambos presentan tasas de crecimiento incluso superiores a las de los distintos tipos de celulosa para la fabricación de papel que Ence comercializa en la actualidad.

Además, el Plan contempla una mayor diversificación de las especies de madera que Ence utiliza como materia prima para la fabricación de su celulosa especial. Además de potenciar el uso del eucalipto nitens, Ence incorporará también el pino en su proceso productivo. Con esta diversificación de materias primas se pretende aumentar la disponibilidad de madera y ofrecer a nuestros clientes productos de mayor valor añadido.

ENERGÍA RENOVABLE



En el negocio de Energía Renovable, Ence también quiere aprovechar las ventajas de la diversificación. Por un lado, la compañía añadirá a su aprovisionamiento nuevos tipos de biomasa agroforestal que permitan aumentar su disponibilidad y reducir su coste. Por otro lado, se diversificarán las tecnologías de generación de energía renovable.

3) Excelencia en sostenibilidad

El tercer pilar sobre el que se asienta el Plan Estratégico 2019 – 2023 es la excelencia en sostenibilidad de todas las actividades de la compañía. Para ello, Ence cuenta con un presupuesto de hasta 140 Mn€ para invertir a lo largo del horizonte temporal del Plan, para fortalecer la fiabilidad, flexibilidad, excelencia medioambiental y seguridad de sus instalaciones.

En su Plan Director de Sostenibilidad 2019-2023, la compañía ha definido las áreas prioritarias de actuación y la hoja de ruta para alcanzar este posicionamiento de excelencia en sostenibilidad en el mismo horizonte temporal que el Plan Estratégico. El Plan Director se describe con detalle en el Estado de Información No Financiera.



4) Disciplina financiera

Para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico, Ence ha diseñado un plan de inversiones en distintos proyectos independientes que se irá ejecutando por etapas, para garantizar la disciplina financiera. Cada una de ellas deberá ser reconfirmada previamente por el Consejo para:

- Asegurar que se cumplen los criterios de rentabilidad
- Asegurar que no se superan los niveles de endeudamiento establecidos por negocios (2,5 veces Deuda Neta / EBITDA en Celulosa a precios medios de ciclo y 4,5 veces deuda Neta / EBITDA en Energía Renovable)
- Después de la distribución del 50% del beneficio neto en dividendos.

Cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra

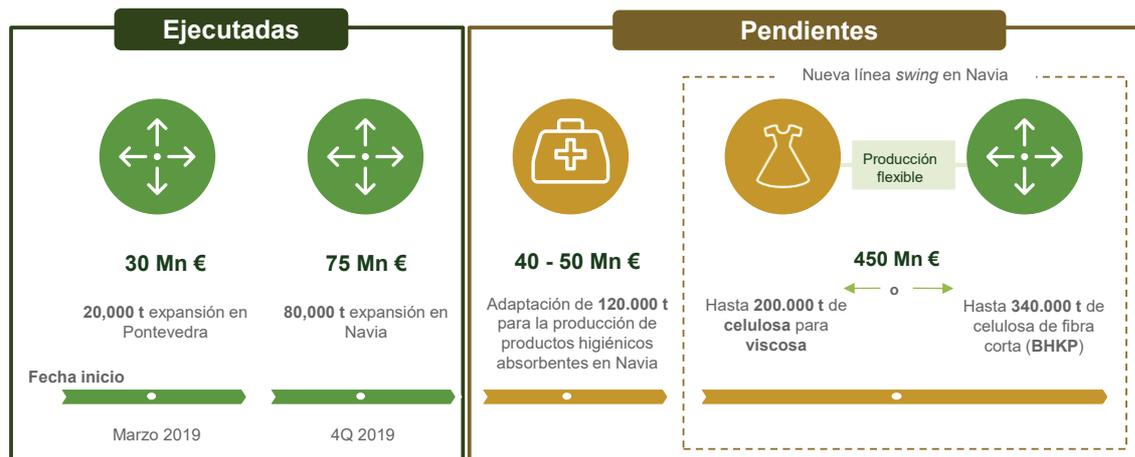
A raíz del cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, en marzo de 2019, el Consejo de Administración decidió concentrar las inversiones del Plan Estratégico para el negocio de Celulosa en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación, sostenibilidad y disciplina financiera aprobados.

A cierre de 2019 Ence continúa defendiendo en la Audiencia Nacional la legalidad de la prórroga de su concesión en Pontevedra, otorgada hasta 2073.

3.2 Progreso del Plan Estratégico 2019 -2023

Negocio de Celulosa

El Plan Estratégico para el negocio de Celulosa se concreta en 4 proyectos independientes con una inversión presupuestada de en torno a 600 Mn€.



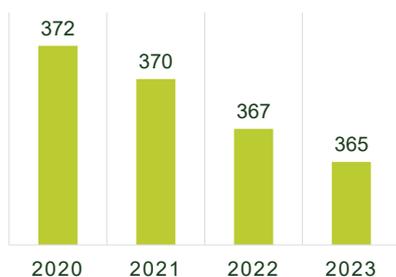
Los dos primeros proyectos, la ampliación de capacidad de 20.000 toneladas en la biofábrica de Pontevedra y de 80.000 toneladas en la biofábrica de Navia se han ejecutado durante el ejercicio 2019 y suponen un incremento del 9% de la capacidad de producción de celulosa.

Además, durante el ejercicio 2019 se ha avanzado en la ingeniería, en la obtención de los permisos necesarios y en la negociación del EPC para los dos proyectos restantes: la adaptación por etapas de la biofábrica de Navia para la fabricación de productos higiénicos absorbentes y la construcción también en Navia de una nueva línea "swing". Esta nueva línea tendría capacidad para fabricar hasta 340.000 toneladas de celulosa para papel o, alternativamente, hasta 200.000 toneladas de celulosa para viscosa o cualquier combinación de ambas, en función de las condiciones de mercado.

El arranque de ambos proyectos se encuentra pendiente, atendiendo al compromiso de ejecución gradual del Plan Estratégico para garantizar la disciplina financiera.

Con la ejecución de estos 4 proyectos Ence persigue 3 objetivos:

Reducción gradual del cash cost (BHKP)
€/t

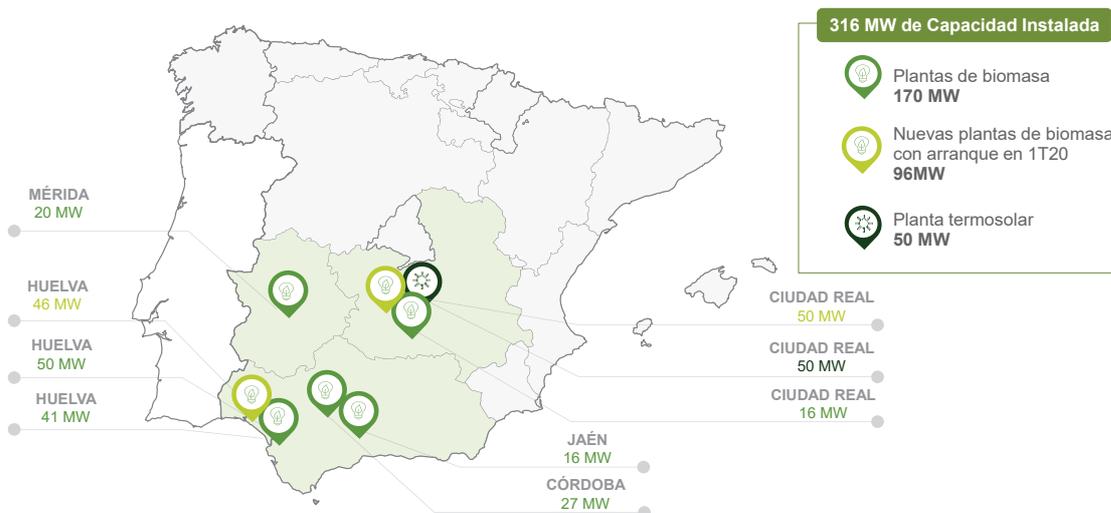


- ✓ Aumentar la producción de celulosa hasta alcanzar **1,36 millones de toneladas**.
- ✓ Incorporar dos nuevos productos: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa.
- ✓ Reducir el coste de producción por tonelada de nuestra celulosa para papel (BHKP) hasta los **365 euros por tonelada**.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de costes del Plan Estratégico, Ence ha lanzado en 2019 un programa de reducción de costes.

Negocio de Energías Renovables

El Plan Estratégico 2019 – 2023 en el negocio de energía renovable contempla un presupuesto de inversión de 475 Mn€, incluyendo la construcción en 2019 de dos nuevas plantas de biomasa con una capacidad conjunta de 96 MW y cuya incorporación se prevé en el primer trimestre de 2020.



Estas dos nuevas plantas suponen aumentar en un 44% la capacidad instalada de generación de Energía Renovable, hasta los 316 MW. De estos, corresponden a plantas de biomasa agroforestal y 50 MW a una planta termosolar adquirida en diciembre de 2018.

Con esta adquisición Ence dio su primer paso en la diversificación hacia otras tecnologías renovables con la adquisición de una planta termosolar de 50 MW en Puertollano (Ciudad Real) por un importe neto de 140 Mn€.

Con la adquisición de esta instalación en las inmediaciones de la nueva planta de biomasa que la compañía ha construido en esa misma localidad, Ence apuesta por la hibridación de plantas termosolares con calderas de biomasa para aumentar sus horas de utilización y convertir, de este modo, un activo renovable no gestionable en gestionable, con una inversión ajustada.

Para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico, Ence Energía cuenta además con una cartera de proyectos de 405 MW que ya disponen de acceso a la red y localización asegurados: 240 MW en solar fotovoltaica, 140 MW en biomasa y 25 MW en la hibridación de plantas termosolares. Estas dos últimas tecnologías a la espera de la implementación de los planes europeo y nacional de energías renovables.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE (“SCGR”) es un proceso integrado en la organización y está enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan diferentes áreas de la empresa con responsabilidades concretas que comprenden todas las fases del mismo.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que hayan sido identificados y los riesgos que hayan terminado o que se hayan materializado en períodos anteriores. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presenta al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior información al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los responsables de los riesgos se encargan de implantar los planes de acción y de establecer los controles para dar la respuesta acordada a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna efectúa un seguimiento detallado a lo largo de todo el ejercicio sobre el grado de avance en la ejecución de los planes de respuesta, informando de manera periódica al Comité de Auditoría del Consejo de Administración sobre estos asuntos.
3. El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de proponer al Consejo de Administración los diferentes planes de respuesta (controles y planes de acción) asignados a los riesgos identificados. Asimismo, efectúa un seguimiento periódico sobre el grado de avance de los planes de acción y la eficacia y eficiencia de los diferentes controles que hayan sido puestos en práctica, con el objetivo de tratar las situaciones de riesgo que afecten a la organización.
4. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A. dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y Reporting
4. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas razonables para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
2. ENCE posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía, especialmente en lo que se refiera al impacto que sus operaciones pueda ocasionar en el

medioambiente y el entorno en el que opera, así como la reputación del Grupo ante terceros y la continuidad del negocio.

3. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
4. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
5. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
6. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el Dólar Americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General Financiera.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización.

Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la situación.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran influidos por el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en

Euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, ha llevado a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del Dólar y el Euro., con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

En la actualidad se encuentran cubiertos a través de diferentes seguros de cambio aproximadamente el 74% de las ventas a realizar durante 2020 y aproximadamente el 28% de las del 1º semestre de 2021.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2019, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes.

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 4,5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.- Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación, los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, re-pagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) **CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.**

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc.

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de producción las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y adopta procesos de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2019, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando

mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cuantitativo y cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia en sus operaciones, mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de la Dirección General de Cadena de Suministro, con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras plantas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo de coste asociado a regulaciones específicas, se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2020 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número

de clientes reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, cuellos de botella, etc), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, comercial y de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Es un objetivo de prioridad muy alta por parte de ENCE el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2019 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

La concesión original de la biofábrica de Pontevedra de 1958 fue prorrogada mediante Resolución del 20 de enero del 2016 por un plazo de 60 años (a contar desde el 8 de noviembre de 2013) por el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en aplicación de (i) la Ley 2/2013, de 29 de mayo de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y, (ii)

Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Costas. Esta resolución fue impugnada por el Concello de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas: Green Peace España y la Asociación Pola Defensa da Ría de Pontevedra (APDR), dando lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 8 de marzo de 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20/01/2016 es ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento.

Los procedimientos instados por Green Peace y la APDR se hayan pendientes de sentencia. Con relación al procedimiento judicial iniciado por el Concello de Pontevedra, la Audiencia Nacional ha dictado DIOR de fecha 29 de enero de 2020 declarando conclusas las actuaciones y pendientes de señalamiento para votación y fallo. La abogacía del Estado ha recurrido la DIOR de 16 de enero de 2020 por la que se la Sala decidió no darle traslado para formular conclusiones solicitando se le de plazo para evacuar dicho trámite.

Pese a que tanto Ence como sus asesores legales consideran que los recursos y la argumentación en la que se basa el allanamiento de la Administración del Estado carecen de fundamento, la Sociedad, en un ejercicio de transparencia, publicó el 15 de marzo un Hecho Relevante en el que facilitaba su valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito (ii) no se encontrara un alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica.

En el improbable supuesto de que se produjera el cese de actividad indicado, tendría lugar un impacto único extraordinario en la cuenta de resultados del entorno de 185 millones de euros. De la cifra anterior, 74 millones de euros tendrían impacto en caja, de los cuales 43 millones corresponderían a actuaciones de desmantelamiento, 16 millones a la cancelación de contratos en vigor (basados en la experiencia de desmantelamiento de la antigua fábrica de Huelva) y 15 millones al coste de un expediente de regulación de empleo de extinción total. La cifra restante de 111 millones no tendría efecto en caja, ya que responde al deterioro del activo.

A lo anterior hay que añadir, que el 19 de marzo, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto por el que se pretende la modificación del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto.

Ante la inseguridad jurídica generada por el cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, el Consejo de Administración de la sociedad decidió congelar todas las inversiones de Expansión no comprometidas en esta biofábrica e iniciar los trabajos de ingeniería necesarios para concentrar dichas inversiones en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación y disciplina financiera aprobados en el Plan Estratégico 2019 – 2023.

ENCE mantiene una constante relación con las distintas Administraciones con el objetivo de llevar a cabo la ejecución de las inversiones acordadas además de un conjunto de actuaciones y proyectos en el entorno social local.

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de

carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad de los trabajadores.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo

ENCE mantiene su compromiso de continuar con los planes de prevención de riesgos laborales, implementado un plan de choque para la prevención y reducción de accidentes, basado fundamentalmente en medidas de formación a trabajadores, mejoras de proceso, auditorías periódicas de cumplimiento y un seguimiento adecuado de su evolución y necesidades asociadas. Por último, se contempla el desarrollo del proyecto de mejora de los aprovechamientos en seguridad y coste (a través de la mejora de la eficiencia productiva de la maquinaria utilizada (OEE: Overall Equipment Effectiveness)).

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) entró en vigor en el año 2017, disponiéndose hasta 2020 para su adaptación íntegra. Los valores BREF son más restrictivos que los valores previos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que generará la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2018 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2019, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

El Comité de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

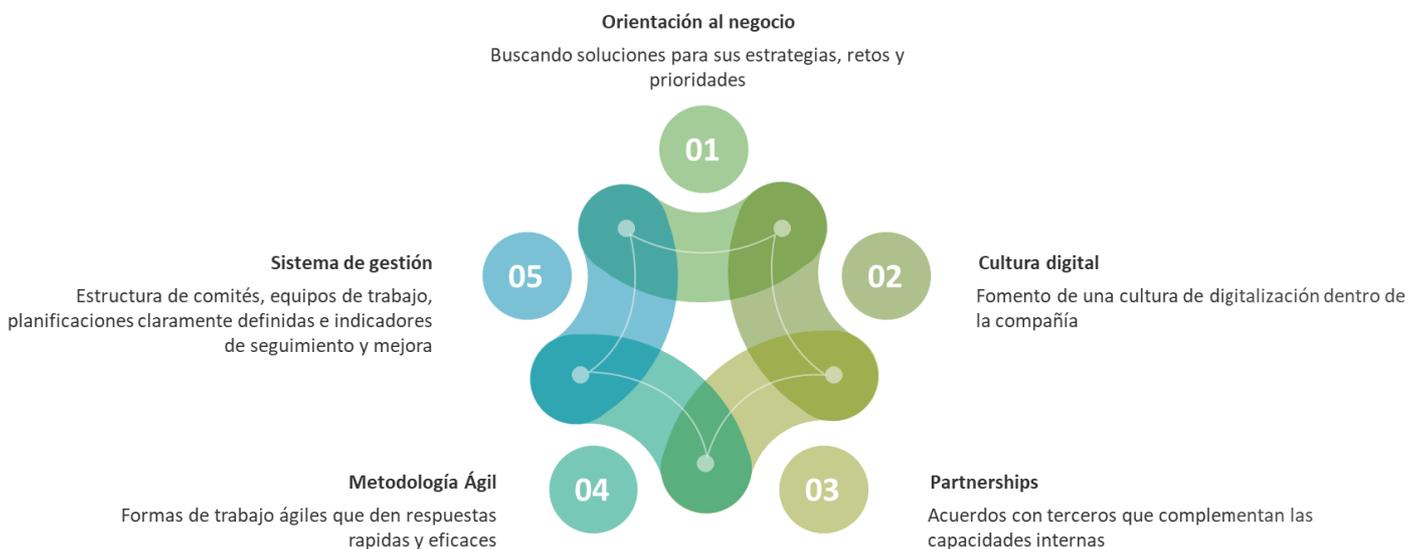
ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

5. I+D+i

La innovación y la digitalización son pilares fundamentales en el desarrollo de la estrategia de Ence, a través de la identificación e implantación de soluciones que respondan a los retos, valores y compromisos de la compañía (con las personas, los clientes, el entorno, la mejora y los resultados).

La estrategia de digitalización e innovación de Ence se focaliza por tanto, en el desarrollo de iniciativas y proyectos, que sean fuente de creación de valor, buscando la seguridad en las operaciones, un crecimiento rentable, la excelencia operacional y la gestión y colaboración sostenible con el entorno.

La actividad de innovación y digitalización se basa en cinco pilares fundamentales:



Este sistema de gestión y la definición y gestión de la estrategia de innovación mediante la digitalización, está dirigida por el Comité Transforma, constituido por el CEO, el Director General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, los Director Generales de las líneas de negocio, el Director de Tecnología Digital e Innovación y el Director de Sistemas de Información. Este Comité fija las prioridades, aprueba los planes de actuación y realiza el seguimiento de los mismos.

Además existen comités y grupos de trabajo específicos con participación de distintos expertos tanto internos como externos, para cada uno de los proyectos que se están llevando a cabo, buscando las mejores prácticas y soluciones a través de la diversidad y el conocimiento especializado compartido.

Es además importante resaltar la importancia de los distintos colaboradores y socios tecnológicos, tanto empresas, como centros tecnológicos y Universidades, startups y emprendedores, que aportan y complementan capacidades y conocimientos.

Los proyectos estan articulados alrededor de las siguientes áreas: Activos Industriales, Activos Forestales, Cadena de Suministro, Empleados, Clientes Procesos de soporte de negocio.

Además, de forma transversal a todas ellas, la ciberseguridad, unas infraestructuras tecnológicas eficientes, el uso de tecnologías avanzadas y la inteligencia de los Datos, son elementos fundamentales de dicha estrategia.

También se incluyen apartados específicos para las actividades de I+D+i en Celulosa, Forestal y Biomasa. A continuación se detallan los proyectos más significativos:



Durante el año 2019 se han desarrollado 71 proyectos con un esfuerzo inversor de cerca de 7 M€, lo que demuestra la apuesta de Ence por una mejora y excelencia en sus operaciones

Activos Industriales

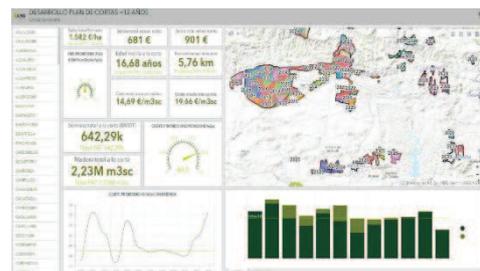
Durante el año se ha puesto en marcha un programa dentro del ámbito de Industria 4.0 para la digitalización de los activos industriales en dos niveles: Nivel básico mediante la captura de la información digital de los sensores y actuadores de cada activo y el Nivel avanzado consistente en tratar la información de los activos para realizar su monitorización avanzada, buscando una mayor eficiencia y ahorros en las operaciones.



Este programa contempla no sólo las soluciones tecnológicas sino también la revisión y estandarización de procesos, así como la adecuación de capacidades y cambios organizativos necesarios para dar soporte al mismo. Los primeros proyectos se han centrado en la optimización del consumo eléctrico, monitorización de vibraciones en equipos rotativos y la monitorización predictiva de los activos más críticos (turbinas, calderas...).

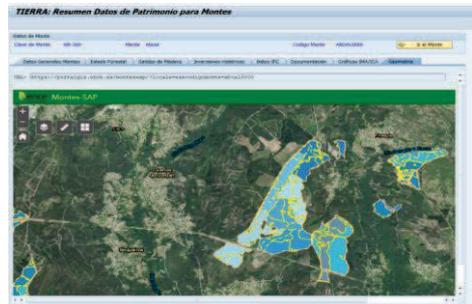
Activos Forestales

Ence ha enfocado sus esfuerzos en 2019 en lograr un mayor control sobre sus masas forestales y sobre las operaciones realizadas en campo, tanto de Patrimonio como de Compra en Pie, mediante proyectos digitales que utilizaban las últimas tecnologías como pueden ser:



Ence Energía y Celulosa, S.A.
Informe de gestión del ejercicio 2019

- ✓ La evaluación del uso de tecnologías digitales para controlar inventario y volúmenes, la evolución de las plantaciones, el control y eficiencia en las operaciones, etc.
- ✓ Las tecnologías en movilidad para capturar en campo directamente toda la información generada insitu
- ✓ Los sistemas de tratamientos de datos masivos para evaluar o proponer situaciones de compra a futuro, evoluciones de crecimiento o el estudio de las correlaciones de las condiciones que impactan en el crecimiento de las masas forestales



A lo largo del 2020 se continuará con estos proyectos experimentales, buscando las mejores soluciones adaptadas al negocio de Ence.

Cadena de Suministro

Los proyectos desarrollados por la Dirección General de Cadena de Suministro responden a las siguientes líneas de actuación dentro de estrategia de digitalización e innovación:

- ✓ Mejorar la transparencia y profesionalizar el sector
- ✓ Avanzar hacia el objetivo de Accidentes 0
- ✓ Avance en sostenibilidad a través de la reducción de la huella de carbono
- ✓ Reducción del consumo de papel
- ✓ Sostenibilidad económica de la actividad.



la

Dentro de estas líneas se ha desarrollado un Portal de Proveedores (Propietarios de madera, Asociaciones de propietarios, Contratistas de aprovechamiento, Transportistas y Suministradores de madera) mediante el cual se suministra la información relativa a su gestión: contratos digitales firmados, información sobre sus montes y los estados de sus permisos, entradas en báscula, facturas y albaranes



Además, las empresas certificadoras pueden ver todas las entradas de madera asociadas a su código de certificación, y validar en el mismo portal las toneladas de madera certificada asociadas a cada monte.

Se ha acometido asimismo la digitalización del proceso de suministro, desde la compra a la entrada en fábrica, lo que permite tener datos asociados con una trazabilidad clara y se ha dotado de GPS a los camiones de transporte de madera y biomasa para asegurar su origen. Esto facilita también el cálculo de las emisiones GEI de alcance 3 de Ence derivadas del transporte de madera y biomasa aguas arriba de sus centros de operaciones.

Por otra parte, en el marco de la política de seguridad y salud y el objetivo de conseguir la meta de Ence de 0 accidentes, se ha llevado a cabo un proyecto de Inteligencia artificial (Data Mining y Machine Learning) que, mediante el análisis de datos internos y externos, es capaz de predecir y prevenir accidentes en el proceso de aprovechamiento de madera. Además, en 2020 se va a llevar a cabo un proyecto que busca evitar accidentes

por alcance en los trabajos de apeo manual, siendo éste el mayor riesgo que se ha identificado a día de hoy en las operaciones de cadena de suministro.

Empleados

La seguridad y salud de los trabajadores de Ence es una prioridad estratégica para Ence. Con esta premisa, la compañía está poniendo en marcha un prototipo de un sistema anti-atropello en la biofábrica de Huelva, a través de la utilización de tecnologías digitales (dispositivos de localización de personas y vehículos y tecnologías bluetooth para su detección, posicionamiento y aviso). Este sistema integrado en los procesos de trabajo, permitirá así mismo incrementar la mejora de las operaciones como por ejemplo gestionar accesos y permisos por zonas, monitorizar y recomendar mejores prácticas. Además se va a comenzar con las pruebas de un sistema de localización y aviso para tratar de reducir la siniestralidad de los motoserristas y operarios en las operaciones forestales de corta.

Por otra parte, durante el año 2019 se ha implantado un sistemas de integral de desarrollo del talento, como herramienta fundamental para optimizar la gestión del capital humano y se han potenciado la productividad y la colaboración entre los trabajadores mediante la implantación y la formación en toda la organización de las herramientas más avanzadas de Office365, como Teams, Ondrive o Sharepoint.

En el plano de la comunicación y la participación activa de todos los trabajadores, la implantación de la App MiEnce y de herramientas de redes sociales empresariales como BeeKeeper, orientada a las necesidades de aquellos empleados que no trabajan con ordenador, les permitirá estar mejor informados de las estrategias de la compañía, de su situación y evolución, consiguiendo una mayor involucración y motivación de todos ellos.

Clientes

En relación a los clientes de Ence, se ha desarrollado una plataforma digital que permitirá optimizar la comunicación y conexión digital con los mismos así como la gestión logística de los pedidos, mediante su trazabilidad, asegurando el cumplimiento de plazos y aumentando los niveles de servicio, transparencia y satisfacción en la actividad comercial.

Los Sistemas de Información de Ence también se han adaptado a la estrategia de fabricación de productos especiales, orientados a las necesidades concretas de nuestros clientes, marcando la diferenciación y valor añadido de los productos de Ence con respecto a la competencia.

Procesos de soporte

El objetivo general es la búsqueda de eficiencias en los procesos mediante su optimización, simplificación, automatización y homogeneización a lo largo de toda la cadena de valor del Grupo Ence. Entre los numerosos proyectos desarrollados en 2019 en este ámbito cabe destacar los proyectos de gestión documental, sistemas de movilidad para apoyo de operaciones en campo (inspecciones, control, aprobaciones...), cuadros de mando y sistemas de apoyo a la toma de decisiones, sistemas de control de calidad y laboratorio, etc.

Ciberseguridad e infraestructura tecnológica

La ciberseguridad representa una prioridad para Ence, por lo que la compañía invierte en soluciones que permiten protegerla contra ciberamenazas y facilitan la gestión segura de la información, a través de controles en accesos y comunicaciones seguras tanto en los sistemas de gestión como en los sistemas de producción de las biofábricas y plantas de energía.

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Informe de gestión del ejercicio 2019

Además se está actualizando el plan de continuidad de negocio, que permita recuperar las operaciones ante la posibilidad de fallos críticos en los sistemas. Dicho plan se actualiza y audita regularmente. Además, Ence trabaja como línea prioritaria en la formación y concienciación a todos los niveles de la organización de la importancia de la gestión segura de la información.

En cuanto a la infraestructura tecnológica que da soporte a los sistemas de información, Ence ha diseñado una arquitectura flexible y escalable, que se adecúe a la estrategia de diversificación de la compañía. En este sentido está previsto durante el año 2020, la migración a la nube de gran parte de las aplicaciones de gestión.

A continuación se mencionan los principales esfuerzos que realiza la compañía en I+D+i en cada una de sus líneas de negocio:

I+D+i en Celulosa

Los esfuerzos que Ence realiza en materia de innovación en la línea de negocio de producción de celulosa se enfocan, entre otros ámbitos, a mejorar la eficiencia de los procesos, a diversificar el abanico de productos finales derivados de la celulosa y a valorizar los subproductos del proceso, especialmente la lignina.

Para la diversificación de productos, se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos especiales pensando en las necesidades de cada cliente, en los que se ofrecen características adecuadas a los parámetros más importantes en función de cada tipo de papel. Además, se han iniciado los trabajos de I+D para el desarrollo de productos textiles e higiénicos a partir de



la madera de eucalipto disponible en el noroeste de la península ibérica. En particular, para el desarrollo de pasta dissolving se ha estado trabajando en colaboración con la universidad de Aalto (Finlandia). Tanto la pasta destinada a la producción de productos higiénicos como la destinada a los procesos de dissolving contribuirán a mejorar el impacto ambiental en sus respectivos mercados. Por un lado los productos higiénicos producidos a partir de eucalipto tendrán menor huella de carbono que los producidos a partir de especies de crecimiento lento procedentes del Sur de los EE.UU. Por otro lado, las fibras textiles producidas a partir de pasta de celulosa, y por tanto de madera, tienen menor huella de carbono y menor huella hídrica que el algodón y a diferencia de las fibras artificiales, no generan microplásticos.

Durante el año 2019 continuaron los trabajos del proyecto NOVACELL, liderado por Ence para el desarrollo de materiales nanocelulósicos a partir de la pasta de celulosa y su adecuación para aplicaciones de interés en los sectores químico, producción de plásticos-composites, papel, embalajes, cosmética y tratamiento de aguas. Este proyecto cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a través de una ayuda CIEN. En este año, las tareas han estado orientadas a la obtención de nanofibras de celulosa, optimizando sus características por vía mecánica, química y enzimática y a su secado a mediante Spray-Dryer.

Los proyectos de valorización de subproductos enfocados al aprovechamiento de la lignina resultan especialmente relevantes ya que contribuyen a proporcionar opciones para disminuir la dependencia de materias primas fósiles no renovables, como son los plásticos derivados del petróleo. La lignina puede jugar un papel relevante en este sentido



dada su abundancia y su versatilidad para ser procesada y empleada en diversas aplicaciones y transformada en productos de alto valor añadido para varias industrias. En este sentido se ha estado trabajando en el proyecto LIGNO-PRICED, mediante el que se pretenden obtener procesos de biorrefino para la obtención de productos de alto valor añadido a partir de la lignina. En paralelo se ha estado trabajando en definir un proyecto que permita desarrollar poliuretanos y fibras de carbono a partir de la lignina Kraft de eucalipto, mediante técnicas de oxipropilación, modificación química y procesos para la obtención de NIPUs.

Con estos proyectos, Ence refuerza su compromiso con la mejora continua y con la excelencia operacional y medioambiental, además de demostrar su apuesta por la promoción de la economía circular.

En el área industrial, Ence continúa trabajando en proyectos destinados a la mejora de las propiedades de la celulosa producida, como la estabilidad dimensional, la suavidad, la opacidad y la estabilidad de la blancura, así como en el desarrollo de nuevos productos no papeleros. Es de destacar la obtención de un nuevo consistente en una pasta ecológica, no blanqueada, de alta calidad, para aplicaciones fundamentalmente de embalaje.

Enfocado en la mejora continua de proceso se ha ensayado el uso de surfactantes para la mejora de rendimiento de la madera, se está trabajando en la optimización del tamaño de astilla y se han definido y llevado a cabo modificaciones en proceso que mejoran la calidad del producto. Asimismo se ha evaluado la utilización de aditivos de limpieza de fieltro y mejora de drenabilidad para optimizar la producción de las líneas de secapastas.

En medición de madera se ha estado evaluando un prototipo para medición de madera mediante cubicación laser 3D acoplado a un arco de absorción de microondas. Los resultados parecen prometedores, y se encuentran pendientes de su evaluación final.

I+D+ i Forestal

Las actividades de Ence en materia de I+D Forestal se enmarcan dentro de un Plan de Mejora con más de 35 años de trayectoria y materializado a través de 3 Programas específicos:

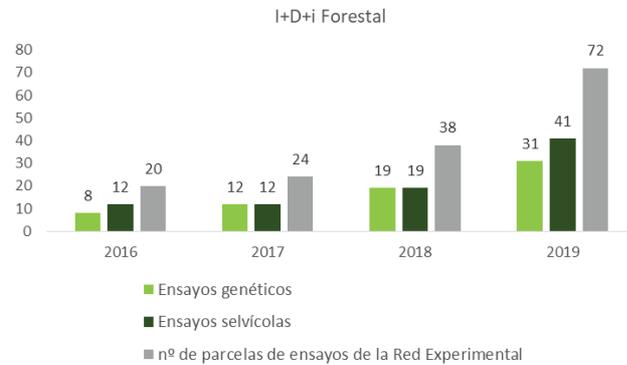


Programas de mejora genética y selvícola

Entre los proyectos que configuran ambos programas, cabe señalar los avances en la ampliación de la red experimental de ensayos en el NO de la Península Ibérica con la instalación de 34 nuevas parcelas experimentales en 2019. Con esta iniciativa se ha intensificado el proceso de evaluación en terreno de material clonal de *Eucalyptus globulus* y se han reforzado los desarrollos experimentales en *E. nitens*. Además, se han incluido test con nuevas especies y materiales híbridos lo que representa una importante diversificación de materiales genéticos con objeto de hacer frente a los riesgos derivados del cambio climático (*E. urograndis* x *globulus*, *E. saligna* x *E. maidenii*, *E. dunnii-grandis* x *globulus* y *E. nitens* x *globulus*, *E. urophylla* x *urophylla* y *E.*

benthamii) También se ha intensificado el estudio experimental sobre nuevas técnicas de preparación del terreno e implantación de masas, fertilización y tratamientos selvícolas entre otros.

La evaluación de la red experimental se ha focalizado los trabajos en la identificación y selección de material resistente a la enfermedad causada por el hongo *Teratosphaeria* y tolerante a la plaga *Gonipterus*, la mejora en la estabilidad de las plantaciones y en la transferencia de los procedimientos de silvicultura al sector forestal a través de asociaciones y agrupaciones de propietarios. Entre los principales logros alcanzados podemos destacar:



- ✓ La selección y movilización in-vitro de 4 nuevos genotipos por su resistencia a la *Teratosphaeria*.
- ✓ La implementación, con la participación de la Universidad de Huelva, de una técnica para la identificación de rasgos morfológicos en la hoja del eucalipto relacionados con la resistencia de las plantas a la enfermedad causada por el mismo hongo.
- ✓ La pre-selección e inicio de la reproducción a escala piloto de un nuevo clon de *Eucalyptus globulus* identificado como candidato a clon comercial.
- ✓ la implementación con éxito de la plantación mecanizada y el empleo de hidro-gel en plantaciones del SO, permitiendo una mejora significativa de la eficiencia de los trabajos de plantación a la par que una garantía adicional para la supervivencia de las plantaciones bajo situaciones de sequía



F1-Chanza. Izqda. ensayo clonal de Fonteboia (A Coruña) a los 6 meses. Drcha. ensayo clonal de Coristanco (A Coruña) a los 7 meses de edad.

Adicionalmente, Ence mantiene desde 2018 un convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para el estudio del ciclo de nutrientes en plantaciones de *Eucalyptus globulus*.

Programa para el control biológico de plagas y enfermedades

Ence desarrolla desde 2016 el proyecto GONIPTERO, en el que se engloban las iniciativas de lucha biológica que despliega la compañía contra la principal plaga del eucalipto en el NO de la Península Ibérica. Gracias a ello, Ence se ha convertido en la entidad privada de referencia en lucha biológica, multiplicando la disponibilidad del tratamiento en España y obteniendo una reducción de costes por hectárea del 80% en la realización del tratamiento.

Los hitos del proyecto GONIPTERO alcanzados en 2019 se pueden resumir en:

- ✓ Más de 28.000 ha de tratamiento biológico en áreas afectadas por la plaga
- ✓ La implementación a escala piloto de un innovador dispositivo biodegradable para la liberación de los parasitoides en el campo, que ha sido desarrollado en colaboración con una empresa especialista y producidos por medio de impresión 3D. Con esta mejora se ha conseguido aumentar la supervivencia de los parasitoides en un 20% así como reducción del 50% en los daños provocados por los agentes meteorológicos (lluvia y viento principalmente)
- ✓ Reducción del índice de defoliación de un 6% en el área tratada durante la primavera de 2019.



Dispositivo biodegradable para la liberación de parasitoides en el campo

Estos resultados se suman a los obtenidos en años anteriores con un total de más de 153.000 ha tratadas desde 2016, entre montes patrimoniales, particulares y asociaciones en Galicia y Asturias.

Los resultados de este proyecto se están potenciando a través de la participación de Ence en el Grupo Operativo Supra-Autonómico de Sanidad sobre Gonipterus en Eucalipto (GOSSGE). Este proyecto, que está liderado por ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón) y en el que Ence participa en el mismo como socio beneficiario, tiene como objetivo asegurar la sostenibilidad de las plantaciones de eucalipto del norte de España frente al riesgo por la plaga *Gonipterus platensis*. Durante 2019 la participación de Ence se ha materializado en:



- ✓ Divulgación de los avances en el control biológico de *Gonipterus platensis* mediante la celebración del 4º taller Ence-Goniptero y 1º taller GOSSGE.
- ✓ Suministro de ootecas parasitizadas.
- ✓ Mejora de los procesos de producción de ootecas, parasitización y control de calidad.
- ✓ Diseño y ejecución de ensayos de diferentes dosis de tratamiento.
- ✓ La estandarización de metodología de prospecciones y seguimiento de daños y elaboración de un manual de sueltas de parasitoides (*Anaphes nitens*) para el control de *Gonipterus platensis*.

- ✓ Desarrollo de una técnica de producción conjunta de *Anaphes nitens* y *A. inexpectatus* con un significativo aumento de la tasa de parasitismo total de las ootecas de *Gonipterus platensis*.

Durante 2019 se han realizado importantes avances en el marco del contrato con el Centro de Ecología Química Agrícola (CEQA) del Instituto Agroforestal Mediterráneo (Universidad Politécnica de Valencia), para el aislamiento y elucidación estructural de la feromona de agregación de *Gonipterus platensis*. En este sentido, han sido Identificados 3 compuestos con actividad en electroantenografía (EAG) candidatos a feromona que están siendo evaluados por su actividad biológica. El estudio de las posibilidades de control de la plaga ha sido ampliado al ámbito de los hongos entomo-patógenos. En concreto, durante 2019 se ha ensayado con éxito la eficacia en laboratorio del hongo *Buevera bassiana*.

También cabe señalar que durante 2019, Ence ha continuado la colaboración con ASFONOR (Asociación Forestal del Norte) iniciada en 2018 para la puesta en marcha de una biofábrica.

Otras actuaciones

Además de las actuaciones enmarcadas en los tres programas mencionados anteriormente, Ence ha colaborado y participado como ponente en la IV Reunión Científica de Sanidad Forestal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales con la ponencia “Control Integrado de Plagas de Eucalipto”.

El departamento de I+D+i forestal de Ence participó en 2019 también en las I Jornadas Ambientales de la AESAH (Asociación de Empresas de Servicios Ambientales de Huelva) con la ponencia “La Biomasa como elemento de desarrollo en el Medio Rural”. Huelva 15/05/2019

Además, desde 2013, Ence viene colaborando con el Servicio de Control de Mosquitos de la Diputación Provincial de Huelva en las campañas anuales de monitorización de la población de mosquito, así como con el Zoo Acuarium de Madrid (Parques Reunidos SA) para asegurar la alimentación de los ejemplares de koala con más de 40 especies de eucalipto que son cultivadas e identificadas por nuestro personal técnico en viveros y arboretos de la empresa.

6. Personas

Ence tiene un compromiso claro con la generación de empleo de calidad y de alto nivel de estabilidad. El 87% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 98% trabaja a tiempo completo. Ence también apuesta por la diversidad y la igualdad y de hecho en 2019 se ha producido un incremento de la plantilla de mujeres del 17% y se ha incrementado la presencia de mujeres en puestos directivos en un 30%.

El compromiso de Ence con la generación de empleo de calidad estable se traduce en una escasa rotación de la plantilla y un escaso absentismo:

Rotación Media	2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados < 30 años	1,00	0,50	0,37	0,38
Empleados 30-50 años	1,60	0,80	0,92	0,59
Empleados > 50 años	1,00	-	0,16	0,27
Total	1,60	1,30	1,45	1,25

La rotación media se ha calculado mediante la siguiente fórmula:
(contrataciones - bajas /nº total de empleados * 100)

Gestión del capital humano

Ence pone foco en su equipo humano, protagonista y pieza clave para poder alcanzar los objetivos fijados en su Plan Estratégico 2019-2023.

La compañía tiene la ambición de poner a disposición de todas las personas que forman Ence lo necesario para que sientan que forman parte de un equipo de Personas *Competentes, Comprometidas* con los valores de la compañía, con la sostenibilidad y con la mejora del clima. Personas que se sienten *dueñas de su trabajo*, con *autonomía* en la toma de *decisiones* y que *cooperan* entre áreas y conocen el *Impacto* que su trabajo supone en la compañía.

Otra de las claves de la gestión del capital humano pasa por promover el papel del **Líder Ence** que *inspira* a la consecución de los objetivos comunes vinculando los objetivos del equipo con los de la compañía; El líder Ence que *comparte* promoviendo a todos los niveles la transversalidad y una visión compartida para alcanzar los retos del negocio; El líder Ence que *transmite* los valores de la compañía y es un referente por su capacidad de comunicar, movilizar y generar confianza en los demás y el líder Ence que *cuida* a su equipo actuando como mentor y logrando que sus colaboradores sean los protagonistas de su propio desarrollo.



Ence también aspira a ser reconocida como una organización en la que cada persona conozca su misión y su contribución y oriente los esfuerzos hacia los objetivos y retos de la compañía, por ello la gestión del capital humano se centra en:

- Promover el desarrollo con los planes de carrera y planes de desarrollo individual.
- Gestionar y evaluar el desempeño.
- Retribuir para atraer, motivar y fidelizar de manera equitativa y competitiva.
- Reconocer los logros a través de las palabras y de los hechos.
- Atraer y retener el talento.
- Comunicar con transparencia y poner a disposición los canales para que la comunicación fluya en todos los sentidos promoviendo el modelo de gestión de mejora continua (TQM).
- Invertir en desarrollo, formación, aprendizaje, el intercambio de buenas prácticas y las sugerencias.
- Garantizar la igualdad y políticas activas en favor del equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, con estructuras organizativas simples y eficientes que promueven la transversalidad.
- Establecer la cooperación, el trabajo en equipo y la comunicación.

- Hacer de las personas y valores de Ence agentes y ejes del Plan Director de Sostenibilidad.

Para alcanzar estos objetivos, el **plan estratégico de personas de Ence** se centra en 9 Áreas Prioritarias de Actuación:



A partir de estas áreas prioritarias de actuación, se definen los objetivos concretos de gestión del capital humano, que se actualizan anualmente.

Acciones destacadas en el marco del plan en 2019

A continuación se detallan algunas de las acciones desarrolladas en 2019 en línea con cada uno de los ejes del plan estratégico de personas:

- ✓ Con el fin de consolidar el liderazgo de directivos y apoyar el desarrollo del liderazgo de los mandos intermedios se ha lanzado la evaluación 360° y 180° y formación líder coach a la línea de mando.
- ✓ Para aumentar el empoderamiento y sentimiento de dueño y la autonomía de la gestión se ha consolidado Ence10 con la realización de las alianzas cliente-proveedor entre distintas área y la rutina

de seguimiento de resultados de las alianzas así como la elaboración de matrices de responsabilidades RACI en el área de celulosa.

- ✓ Para fomentar la transversalidad, la colaboración, la participación y la visión compartida de objetivos de la empresa además del desarrollo de Ence 10 Equipos de Excelencia se realiza seguimiento a través de un comité de armonización para asegurar la aplicación del Decálogo de Fijación de Objetivos.
- ✓ Para dinamizar la comunicación interna se ha ejecutado el seguimiento del Plan Anual de Comunicación Interna del Comité de Dirección.
- ✓ Para desarrollar y captar talento se continúa con el desarrollo del Programa Talento anual.
- ✓ Para aumentar las competencias se ha elaborado el programa en formación en sostenibilidad e igualdad y su impartición al Comité de Dirección. Así como el plan de formación para apoyar la transformación digital.
- ✓ Para afianzar el compromiso con los valores Ence, se han organizado jornadas puertas abiertas y días de la familia y divulgación y formación ambiental impartida por trabajadores de Ence en centros educativos cercanos a las plantas y biofábricas así como presentaciones de los valores Ence a las nuevas incorporaciones por parte de los directores de la compañía.
- ✓ Para promover la igualdad, se ha continuado trabajando en la ejecución de los objetivos de igualdad establecidos en 2018 para el periodo 2019-2020 y de política de tiempo de trabajo y se ha creado la Comisión Técnica de Igualdad para darle seguimiento.
- ✓ Se ha puesto en marcha del protocolo de gestión de Relaciones laborales para la integración de las relaciones laborales en la gestión de todos los mandos de la compañía desarrollando hábitos y políticas para mantener una interlocución sana y de alta calidad.

Haciendo de Ence un gran lugar para trabajar

Uno de los principales objetivos de la gestión del capital humano en Ence pasa por hacer de la compañía un gran lugar para trabajar y que todos los profesionales que la integran se sientan orgullosos de pertenecer al equipo.

Para trabajar en la mejora del clima organizacional, Ence hace especial hincapié en conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que trabajan en la compañía mediante encuestas anuales de clima. Los resultados obtenidos se utilizan como base para definir e implantar medidas que den respuesta a las expectativas y necesidades de los empleados.

En este sentido, en el año 2019 como punto de partida se celebró la jornada de Directivos centrada en la elaboración de los planes de acción y próximos pasos en el proyecto de Mejora del Clima Organizacional. Además se definieron equipos específicos en cada centro de trabajo en el cual se impulsa la mejora del clima organizacional a través de OMF (Objetivos de Mejora Fundamental del clima). Entre las actuaciones que la compañía ha puesto en marcha para trabajar en la mejora del clima, destacan:

- Programa de reuniones uno a uno entre los empleados y sus superiores directos para conocer las inquietudes de todas las personas y mejorar su desempeño día a día. Este programa, lanzado en 2018, se vio apoyado con campañas de comunicación interna y refuerzo de formación. Como resultado de la implantación de este programa, en 2019 se realizaron un total de 12.250 reuniones UnoaUno en toda la compañía.



- Entrevistas de desarrollo de los empleados a todos los niveles dentro del convenio colectivo con sus superiores, orientadas al desarrollo profesional dentro de la compañía, realizándose un total 484 entrevistas.
- Definición de planes de carrera, con especial foco en personal fuera de convenio. Durante 2019, se han elaborado más de 371 planes de carrera personalizados.
- Reuniones Jefe-Colaborador sobre la base de la descripción del puesto de trabajo, para definir qué se espera de cada uno en su puesto de trabajo, realizándose 619 reuniones.
- Realización de 160 alianzas entre distintos departamentos en el marco del proyecto Ence 10.
- Realización de 67 sesiones de coaching de equipo.
- Publicación de 287 reconocimientos en la intranet.
- Realización de Desayunos de trabajo con 535 participantes
- Participación de actividades de mejora de un total de 8.784 participantes.
- Seguimiento de un canal de sugerencias para la recopilación de ideas de mejora en las biofábricas de Celulosa y el área de Cadena de Suministro con una participación de 1.005 personas.
- Además de estas actuaciones, durante el año 2019 se ha continuado analizando la percepción de los empleados de Ence mediante estudios mensuales para conocer su opinión sobre cuestiones como la relación con los superiores, el clima de diálogo y el ambiente de trabajo.
- En Diciembre de 2019 se ha lanzado una nueva edición del Estudio de Clima Organizacional, que fue comunicado a la plantilla con el envío por parte del Presidente de una carta en la que instaba a todos los empleados a que aportaran sus opiniones y remarcaba la importancia que tienen para ayudar a hacer de Ence un gran lugar para trabajar. Como resultado de todas las actuaciones descritas anteriormente, en este Estudio de Clima se ha registrado una mejora del 7% en el indicador agregado de Clima en 2019 respecto al resultado del año anterior.

Diversidad e igualdad de oportunidades

El respeto por la dignidad de las personas, la igualdad de oportunidades y el rechazo a toda posible discriminación son pilares éticos fundamentales de Ence. La compañía entiende además la diversidad como un activo generador de valor que fomenta la innovación y enriquece personal y profesionalmente a todos los empleados.

En este contexto, Ence contempla la diversidad no sólo en términos de género, sino también de diversidad cultural, generacional, ideológica, de orientación sexual, de habilidades y competencias, de distintas capacidades, y de cualquier otra condición personal, física o social. Para formalizar este compromiso, en mayo de 2019 el Consejo de Administración de Ence aprobó la Política de Diversidad e Igualdad de oportunidades de la compañía, que se encuentra disponible públicamente en la [web](#) de Ence.

En esta Política se establecen los principios de actuación de Ence para alcanzar la igualdad real entre todos los empleados y evitar cualquier conducta excluyente o discriminatoria, así como para crear un ambiente laboral en el que se valoren las diferencias individuales y que constituya una seña de identidad de la compañía para atraer y retener talento. Los principios establecidos en la Política se articulan en el plan de igualdad de Ence.

Plan y objetivos de igualdad

Este Plan promueve la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional en todos los niveles de la organización. En la misma línea, la política retributiva garantiza la no discriminación y retribuye de manera competitiva conforme a los criterios de mercado.

Para ello, el Comité de Dirección aprobó en 2018 los 10 Objetivos de Igualdad 2019/2020 organizados en cinco ejes: desarrollo profesional, proceso de selección, diferencia salarial, medidas de conciliación y visibilidad y seguimiento.



El Comité de Dirección y el Consejo de Administración de Ence realizan un seguimiento mensual de estos objetivos y la Comisión Técnica de Igualdad, especialmente creada a tal efecto, se reúne al menos trimestralmente para evaluar el cumplimiento de los objetivos y proponer medidas para facilitar y acelerar su implantación. En el ejercicio 2019, se cumplió el 100% de los objetivos, salvo en el caso del objetivo nº 3 (incluir al menos una mujer en la terna final de todos los procesos de selección), cuyo grado de consecución fue del 64%.

Los esfuerzos realizados por Ence en materia de igualdad se han traducido en un aumento del 17% en la representación femenina en la plantilla. Además, las mujeres representaron el 74% de las nuevas contrataciones de menores de 30 años con titulación universitaria.

Igualmente con ocasión de la celebración del día mundial de la mujer 2019 se invitó a todos los trabajadores de la empresa a que hicieran llegar sus propuestas para mejorar la igualdad. De todas las propuestas recibidas, la Comisión técnica de igualdad seleccionó, entre otras, las siguientes acciones que se han puesto en marcha:

- ✓ Identificación y eliminación de barreras para la incorporación de la mujer a determinados trabajos en las biofábricas
- ✓ Adquisición de ropa de trabajo con patronaje femenino
- ✓ Habilitación de salas de descanso para mujeres embarazadas
- ✓ Entrevistas de reincorporación tras permisos de maternidad para detectar posibles obstáculos percibidos para el desarrollo de su carrera profesional
- ✓ Programas de formación en igualdad

Inclusión laboral de personas con distintas capacidades

La Política de Igualdad y Diversidad de Oportunidades de Ence establece que la compañía contribuirá a la inclusión laboral de personas con discapacidad, creando planes de integración específicos y eliminando las posibles barreras (físicas o de cualquier otro tipo) que dificulten su integración efectiva. A cierre del ejercicio 2019, Ence tenía 13 empleados con discapacidad en su plantilla y la compañía pone a su disposición todos los medios y condiciones necesarios para garantizar su accesibilidad y permitir el correcto desarrollo de sus funciones. Además Ence trabaja con centros especiales de empleo y subcontratas.

Además de fomentar la igualdad de oportunidades con su Política de Diversidad, a través de la Política de Prevención del Acoso, Ence se compromete a prevenir, evitar, resolver y sancionar los supuestos de acoso que pudieran producirse, como requisito imprescindible para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todas las personas que trabajan en la empresa. Durante el año 2019 no se recibió ninguna denuncia de acoso a través de los canales establecidos para ello.

Conciliación

Ence entiende la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas que trabajan en la compañía como un derecho y a la par como una palanca de generación de satisfacción y orgullo de pertenencia. En este sentido, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas para facilitar la conciliación que van más allá de lo establecido en la legislación vigente, tales como:

- Permisos de lactancia con posibilidad de acumulación en jornadas completas
- Cobertura de bajas por maternidad
- Descanso por maternidad a tiempo parcial
- Promoción de las reuniones no presenciales (videoconferencias, etc.) para reducir la necesidad de los viajes de trabajo
- Horario de reuniones responsable (se procurará que las reuniones de trabajo no se extiendan más allá de su jornada laboral de presencia obligatoria).

En 2019, dentro de la propuesta de valor que Ence ha definido para el personal fuera de convenio, se ha actualizado la política de tiempo de trabajo con el objetivo de aumentar la flexibilidad horaria y la capacidad del empleado de organizar su propio tiempo de trabajo, establecer la desconexión digital e implantar la presencia obligatoria durante todo el año únicamente de 9:00 a 13:30.

Formación y desarrollo

Como se ha mencionado anteriormente, la formación y el impulso del desarrollo personal y profesional de todas las personas que trabajan en Ence es uno de los pilares del Plan Estratégico de Personas y una prioridad estratégica para la compañía. Ence considera que la formación es clave para:

- Contribuir al aumento de producción y competitividad, mejora de la calidad y reducción de costes mediante la actualización de conocimientos sobre materias técnicas y facilitando además la rápida adaptación de los trabajadores a las nuevas instalaciones productivas.
- Identificar los costes ocultos y eliminar defectos, para potenciar y alcanzar la máxima mejora continua y la excelencia operacional.
- Implantar la conciencia ambiental, con acciones formativas que contribuyan a crear una cultura de respeto por el medioambiente y se orienten no solo al cumplimiento de la normativa ambiental sino también a las demandas sociales y los impactos sobre el entorno.
- Aumentar la conciencia sobre seguridad en el trabajo, para que los trabajadores conozcan los riesgos inherentes de su puesto de trabajo y las medidas preventivas que se deben adoptar.
- Favorecer la formación de los trabajadores como base para la mejora de su integración en la compañía y su compromiso con los objetivos, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal.
- Contribuir a sensibilizar sobre los aspectos relevantes para Ence, como la sostenibilidad.

En 2019, la puesta de Ence por la formación se ha reforzado, aumentando las horas de formación totales impartidas alcanzando las 29.595 en el Grupo, es decir, 26,4 horas de formación por empleado, un incremento del 22,2% respecto al año anterior.

Horas de formación totales por categoría				Horas de formación por empleado por categoría			
	H	M	Total		H	M	Total
Directivos	3262,0	734,3	3996,3	Directivos	59,5	57,0	59,0
Gerentes	3625,8	600,3	4226,0	Gerentes	55,3	32,9	50,4
Técnicos	5994,5	3513,0	9507,5	Técnicos	29,6	32,3	30,8
Responsables de equipo	2772,5	118,5	2891,0	Responsables de equipo	38,7	32,2	38,4
Operadores	4156,0	238,5	4394,5	Operadores	14,6	23,7	14,9
Mantenimiento	2602,0	10,0	2612,0	Mantenimiento	18,8	11,9	18,8
Apoyo y mejora	498,5	659,5	1158,0	Apoyo y mejora	9,6	14,9	12,1
Administrativos	123,5	686,0	809,5	Administrativos	9,8	16,6	15,0
Total	23034,8	6560,0	29594,8	Total	26,1	27,4	26,4

Las principales iniciativas formativas desarrolladas durante 2019 se engloban en los siguientes 7 ámbitos:

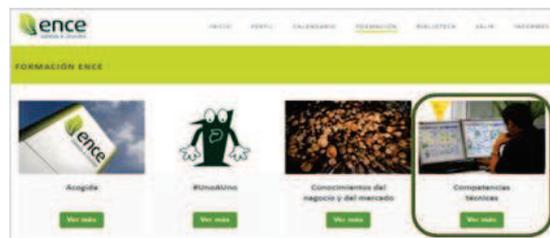


En la siguiente tabla se recoge el detalle de las horas de formación y el número de participantes en las acciones formativas concretas llevadas a cabo en estos ámbitos:

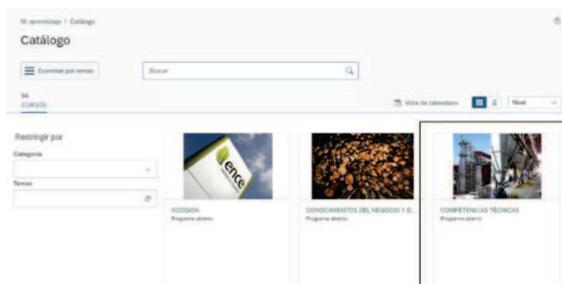
PLAN DE FORMACION 2019	h/persona	Nº de participantes
Coaching de Equipos Ence10	9	371
Seguimiento proyecto hablamos. Reuniones Uno A Uno	3	153
Sostenibilidad e Igualdad	2	68
Plan de formación técnica de Operación	8	469
Plan de formación técnica de Mantenimiento	8	75
Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Celulosa	8	575
Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Energía	8	170
Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Forestal	6	222
Formación <i>Black Belt</i>	128	86
Formación <i>Green Belt</i>	40	37
Formación <i>Yellow Belt</i>	7	76
Gestión de proyectos	35	12
Microsoft Office 365	3	485
Transformación digital	72	4
Programas de desarrollo directivo	200	4
Coaching individual y Mentoring	10	8

Además de estas acciones englobadas en el plan de formación corporativo, en cada centro de operaciones se definen planes de formación específicos adaptados a sus particularidades.

Como complemento y con el fin de aumentar las competencias técnicas y el conocimiento del proceso de producción de celulosa de la compañía, se ha puesto a disposición de todos los trabajadores de Ence bloques formativos en modalidad *e-learning* CONOCE ENCE, estructurados en píldoras formativas en la herramienta de gestión de capital humano AUNA, destinados al reciclaje profesional y de plan de formación para nuevas incorporaciones.



Se trata de un proceso interactivo en el que se utilizan todas las herramientas y recursos, desde un punto de vista didáctico a través de entornos multimedia que facilitan y fomentan el aprendizaje y la interactividad, usándose para ello recursos como locuciones, animaciones y ejercicios interactivos: Aprender Haciendo.



Gestión del desempeño, atracción y retención del talento

Una de las áreas claves en la gestión del capital humano para Ence consiste en asegurar que la compañía atrae, desarrolla y retiene el talento necesario para desarrollar con éxito y cumplir con los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Personas.

Ence propone una oferta de valor para acompañar al personal de contrato individual en su proyecto profesional y personal en Ence en términos de retribución desarrollo, políticas activas de conciliación y de igualdad y de comunicación. Acompaña a todas las personas con su plan de carrera y plan de desarrollo individual (PDI) anual que se concreta en la entrevista anual de desarrollo con su jefe y al que se le da seguimiento periódico en las reuniones UnoAUno.

En 2019, Ence también ha apoyado el desarrollo del liderazgo a través de programas corporativos de desarrollo y formación “líder coach”, con programas a medida de coaching ejecutivo y mentoring y con la participación en Programas de Desarrollo Directivo y de transformación digital en Escuelas de Negocio de prestigio.

La gestión del desempeño se articula a través del proceso anual de revisión del talento y de la organización basado en:

- El establecimiento de una visión clara de la organización y de puestos críticos. En 2019 se identificaron 77 puestos críticos.
- La identificación de las personas clave, los potenciales sucesores y los talentos. En el proceso de 2019 se identificaron 70 personas clave y 72 sucesores
- La anticipación y preparación de los próximos movimientos y sustituciones
- La identificación de posibles “gaps” y la adopción de las medidas correctoras necesarias

Adicionalmente, cada año se realiza el proceso de gestión del desempeño para:

- Clarificar lo que se espera del puesto
- Reforzar y reconocer comportamientos
- Orientar a la persona hacia el desarrollo y el progreso
- Orientar los esfuerzos hacia los objetivos y retos de Ence
- Obtener el compromiso de las personas con los valores Ence y con el modelo del líder Ence: “apoyo y guía” de sus colaboradores



Estas evaluaciones se basan en un diálogo continuo sobre metas, logros, refuerzos y reconocimientos, donde se analiza no sólo “qué se consigue” a través de la dirección participativa por objetivos sino también “cómo se consigue”, “con qué medios” y “en qué situaciones”. El proceso se realiza a través de la entrevista anual de desempeño y de forma continua todo el año a todos los técnicos y mandos de la organización. En 2019 se ha enriquecido el modelo de Gestión del Desempeño con el *feedback* de los pares, responsable y colaboradores. (Evaluación 360).

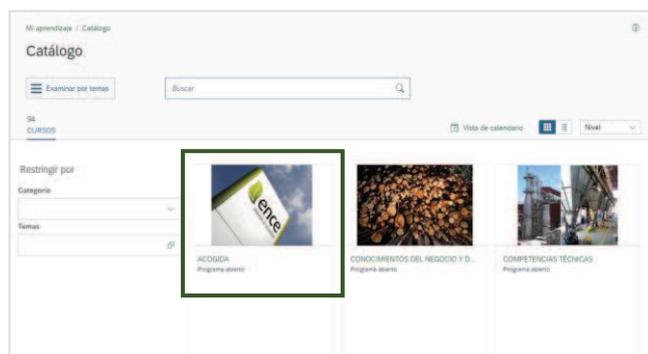
La compañía quiere implicar a toda la línea de mando en la gestión de las personas y en las políticas de capital humano, haciendo que los colaboradores sientan la confianza y el reconocimiento de sus superiores, y por ello, entre otras acciones, se analiza el número de entrevistas anuales de desempeño realizadas y el número de personas que participan en el sistema de dirección participativa por objetivos, esta última con la retribución variable anual.

En 2019, han participado en estas evaluaciones de desempeño un total de 385 personas, lo que supone un 34 % sobre el total de la plantilla (2019) y un 84% sobre la plantilla de directivos y con contrato individual, lo que demuestra el compromiso de la compañía con este sistema de gestión del talento.

Nº personas que han cobrado retribución variable 2018	330
% sobre total plantilla	29%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	72%
Nº Evaluaciones desempeño realizadas 2019	385
% sobre total plantilla	34%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	84%
Nº personas con objetivos fijados 2019	383
% sobre total plantilla	33%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	83%

Bienvenida a Ence

Para facilitar la incorporación a la compañía y acompañar a los empleados recién llegados en sus primeros días de trabajo, Ence ha diseñado un Plan de Acogida en modalidad *e-learning*, que se puede encontrar en la misma herramienta gestión de capital humano AUNA en el módulo de formación y que incluye la descripción de la empresa, su misión, visión y valores y una descripción de las principales herramientas de gestión y procedimientos y en los protocolos de seguridad de la información.



Adicionalmente, como muestra del compromiso de Ence con la integridad, el día de su incorporación los nuevos empleados reciben copias del código de conducta, protocolo de prevención del acoso, política de cumplimiento penal y política de tiempo de trabajo para su lectura y firma. De esta forma, Ence se asegura de

que las nuevas incorporaciones adopten las normas de conducta y los valores de la compañía desde el primer día.

Apuesta por el desarrollo y promoción interna

Como base del desarrollo profesional y de generación de orgullo de pertenencia para las personas que trabajan en la compañía, Ence apuesta por el desarrollo y la promoción interna. En 2019 se ha puesto especial foco no sólo en promocionar a personal interno, sino también en comunicar internamente las promociones que se han realizado, poniéndolas en conocimiento de todos los empleados de la compañía a través de canales como la intranet, la newsletter corporativa Ence al día y los sistemas de comunicación interna en oficinas y biofábricas.

Como resultado de esta apuesta, durante 2019 se han producido 33 promociones internas.

Programa Talento

Como muestra de su compromiso con el entorno y con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional y el empleo entre los jóvenes de las zonas en las que opera, en 2015 Ence puso en marcha el programa Talento de becas para universitarios recién titulados. Con este programa, Ence ofrece a los jóvenes la oportunidad de iniciar su carrera profesional participando activamente en las distintas áreas de la compañía tanto en sus oficinas corporativas como en los distintos centros de operaciones. Cada participante en el programa tiene asignado un tutor encargado de velar por su desarrollo y aprendizaje y cuatrimestralmente se hace una evaluación de su desempeño y se da feedback. Por su parte, el becario cumplimenta el cuaderno de actividades que es revisado por capital humano para asegurar el aprendizaje en nuevas áreas a lo largo del periodo de beca.



Adicionalmente, con este programa Ence consigue fortalecer el vínculo entre la compañía y otros de sus grupos de interés, como son las universidades y otras instituciones académicas de las que provienen los estudiantes y favorecer así la marca empleador de la compañía.

En 2019 participaron un total de 97 becarios en el Programa Talento, de los cuales, 21 se han incorporado a la plantilla de Ence tras la evaluación fin de programa talento y la presentación de su proyecto de mejora ante su área y el comité de dirección de Ence por parte de los finalistas.

Remuneración y beneficios sociales

Como parte de su sistema de gestión y retención de talento, para aquellos empleados de fuera de convenio, Ence define competitivas políticas de remuneración que tienen en cuenta las responsabilidades de cada puesto y la aportación de cada persona en el marco de una estructura de niveles y bandas salariales. Para aquellos empleados que además de su retribución fija reciben una retribución variable, esta se determina en función de la consecución de resultados individuales, organizativos y de negocio. La revisión salarial anual se vincula a una matriz de mérito que se basa en la situación del empleado en la banda salarial y el desarrollo en el puesto (desempeño) garantizando la igualdad y la no discriminación.

Las retribuciones de convenio colectivo actúan como mínimo garantizado para el personal de contrato individual en su conjunto y cómputo anual.

Retribución media por colectivo		2019
Ence Energía y Celulosa		55.944 €
Directivos		192.043 €
Gerentes		95.260 €
Técnicos		55.158 €
Responsables de equipo		56.877 €
Operadores		42.907 €
Mantenimiento		35.836 €
Apoyo y mejora		41.760 €
Administrativos		39.241 €

Retribución media por género		2019
Ence Energía y Celulosa		55.944 €
Hombres		55.958 €
Mujeres		55.886 €

Brecha salarial

La medición de la brecha salarial se realiza en tasa de pago por hora según la metodología descrita en la “*Guía metodológica para la evaluación de la brecha salarial en la empresa*” publicada por el Club de Excelencia en Sostenibilidad en colaboración con Sagardoy Abogados y el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en octubre de 2019. En el año 2019 la brecha salarial de género media se sitúa en el 0% en Ence, Energía y Celulosa.

Brecha Salarial		Ence Energía y Celulosa	
Ence Energía y Celulosa	Media	Mediana	
Brecha Salarial de género	0%	11%	
Brecha Salarial de género en bonus	-8%	31%	

Proporción empleados que reciben bonus		Ence Energía y Celulosa	
Ence Energía y Celulosa	H	M	
% de empleados que reciben bonus	87%	77%	

Proporción empleados en cada banda salarial por cuartil		Ence Energía y Celulosa	
Ence Energía y Celulosa	H	M	
Cuartil inferior	79%	21%	
Cuartil Medio inferior	77%	23%	
Cuartil Medio Superior	85%	15%	
Cuartil Superior	81%	19%	

Distribución de género por cuartiles	Ence Energía y Celulosa	
Ence Energía y Celulosa	H	M
Cuartil inferior	24%	27%
Cuartil Medio inferior	24%	30%
Cuartil Medio Superior	27%	19%
Cuartil Superior	25%	24%

Estos resultados han sido posible gracias a los objetivos de igualdad y diversidad de Ence comentados anteriormente, habiéndose realizado las acciones necesarias para incrementar la equidad interna. En la sección de Diversidad e Igualdad de oportunidades (p. 87-89) se detallan las acciones que ha emprendido Ence en esta materia.

En el caso del Comité de Dirección, la diferencia salarial media entre hombres y mujeres en puestos comparables se sitúa en el 3,75%.

Brecha Salarial Comité de Dirección		
Ence Energía y Celulosa	Media	Mediana
Brecha Salarial de género	-3,75%	-17,35%
Brecha Salarial de género en bonus	-	-10,88%
	13,99%	

Ence Energía y Celulosa	H	M
% de empleados que reciben bonus	100%	100%

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración, los criterios que establece la Política de Remuneraciones de los consejeros son de aplicación por igual para todos los miembros del Consejo, independientemente de su género o cualquier otra circunstancia personal. Las diferencias en las retribuciones percibidas en un ejercicio concreto vienen determinadas por aspectos objetivos fijados en dicha política, tales como pertenencia a las distintas Comisiones o, en su caso, su condición de Presidentes de alguna de las Comisiones. En 2019, la remuneración media de los miembros del Consejo desagregada por género ha sido:

Hombres	Mujeres
96.332 €	110.299 €

Para el cálculo de la remuneración media no se han tenido en cuenta las remuneraciones de aquellos miembros del Consejo que no han formado parte del mismo durante todo el ejercicio (dado que no se pueden anualizar sus remuneraciones) ni la remuneración correspondiente a las funciones ejecutivas del Presidente.

Las remuneraciones individuales de cada miembro del Consejo se reflejan en el Informe Anual de Remuneraciones y que publica la compañía y que están disponible tanto en su página [web](#) como en la página [web](#) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La relación entre el salario inicial de la categoría inferior aplicado en Ence y el salario mínimo interprofesional en España en 2019 se detalla a continuación:

Proporcionalidad entre el SMI y el salario de		
	2018	2019
Hombres	1,21	1,05
Mujeres	1,21	1,09

Beneficios sociales

En su apuesta por la atracción y la retención del talento y como muestra de su compromiso con las personas, además de la retribución dineraria, Ence ha diseñado un esquema de beneficios sociales para recompensar a sus empleados de contrato individual. Los beneficios sociales que ofrece Ence incluyen:

- Seguro médico (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger la salud de los empleados y sus familias
- Prestación complementaria de hasta el 100% del salario real en jornada ordinaria, para aquellas situaciones de incapacidad temporal que se deban a una enfermedad común o accidente
- Seguro de Vida y accidentes (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger al empleado y su familia en cualquier circunstancia
- Plan de Pensiones, para que los empleados tengan una fuente de ingresos adicional a la jubilación
- Tarjeta restaurante / comedor de fábrica (bonificado por la empresa a través de una tarjeta restaurante)
- Préstamos para adquisición de vivienda, reparación de vivienda o vehículo y para situaciones perentorias
- Gratificaciones por natalidad y matrimonio, y ayudas por defunción
- Plan de Retribución Flexible, para contratar productos o servicios con ventajas fiscales como seguro médico, guardería, tarjeta de transporte, formación

Relaciones laborales y derechos de los trabajadores

En Ence, las relaciones laborales se basan en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relación necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad.

En cuanto a los derechos de los trabajadores, Ence opera en países de la Unión Europea en los que el riesgo de vulneración de los derechos de los trabajadores es bajo, ya que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos por parte de las administraciones. No obstante, la Política de Sostenibilidad de Ence recoge el compromiso expreso de la compañía con el respeto a los derechos humanos y en concreto a los derechos de los trabajadores recogidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios. Así, en los convenios colectivos de Ence existen capítulos específicos en los que se recogen los derechos de representación colectiva y sindical de los trabajadores.

Durante el año 2019 se ha implantado el Protocolo de Gestión de Relaciones Laborales con el fin de:



Ence Energía y Celulosa, S.A.
Informe de gestión del ejercicio 2019

- Mejorar las relaciones laborales con representantes y trabajadores mediante el dialogo, alcanzando compromisos duraderos y significativos, enfocados a las personas y al negocio. Para ello contaremos con la integración de las relaciones laborales en la gestión de todos los mandos de la compañía.
- Desarrollar hábitos y prácticas para mantener una interlocución sana y de alta calidad
- Conseguir una mayor paz social
- Mejorar el clima y nuestra imagen como marca empleador
- Retener y atraer el talento
- Garantizar el cumplimiento de parte de nuestras obligaciones legales como empresa frente a la Inspección de trabajo, otras Autoridades Laborales y terceros.

Adicionalmente, en 2019 se han mantenido reuniones con los representantes de los trabajadores para hacerles partícipes de la estrategia de la compañía, solicitar su participación y recoger sus propuestas. Concretamente, se mantuvieron reuniones en las que se presentaron el Plan Estratégico, el plan director de sostenibilidad y el plan de igualdad de Ence.

Ence Energía y Celulosa, S.A.
Informe de gestión del ejercicio 2019

